

LA NOTA DE ESPAÑA

Sorpresa en Alemania

(Radiograma especial) La Nota española no se ha publicado en la Prensa alemana hasta el día 18. En Alemania ha causado sorpresa el tono brusco de esta Nota. No se comprende aquí el porqué de que Inglaterra reciba un trato tan diferente. La opinión alemana se sorprende de que Inglaterra pueda hacer la guerra de hambre a 70 millones de personas, y poner en peligro el comercio de los neutrales, sin que éstos protesten, y, en cambio, juzgan la defensa marítima, tan necesaria para Alemania, con un rigor excesivo.—DR. FROBERGER.

La sorpresa y el disgusto de Alemania, que el Dr. Froberger refleja en el radiograma precedente, fundase en dos razones: el tono brusco de la Nota española y su parcialidad hostil para Alemania, ó excesivamente benevolona en favor de Inglaterra.

El primer reparo no nos convenía. Cuando comentamos la Nota, aplaudimos categóricamente los términos en que fué redactada: dijimos que se usaba en ella un lenguaje firme, digno y patriótico; pero sin acritudes ni violencias.

En cuanto á la causa segunda, nuestra conformidad con el Dr. Froberger es plena, y no de hoy. En la misma ocasión citada antes, al comentar la Nota, expusimos puntos de vista idénticos á los suyos. Dijimos, en efecto:

«Hemos de formular, no obstante, algunos reparos. El primero arranca de la conducta toda del Gobierno en las relaciones internacionales. Es indudable que nuestros derechos de neutrales han sido lesionados más de una vez, por unos y otros beligerantes, desde que la guerra empezó; es también certísimo que de esos atentados debió protestar el Gobierno con igual energía, sin tratar de uno ó de otro bando beligerante, y es incontestable, en fin, que los atentados de que hemos sido víctimas por parte de las naciones de la Triplete no han encontrado en nuestro Gobierno la necesaria protesta.»

La Nota que comentamos ofrecía ocasión propicia para subsanar este yerro. Y si alguna razón la hubiese podido tener el Gobierno para hacerlo así, para lo que le falta en absoluto es para reñir en él y agravarlo con una frase infeliz que en la Nota se lee, en la que, á la par que se rechaza y condena el bloque decretado por Alemania, parece como si se aceptara el bloque inglés, tan arbitrario que, no sólo prohíbe á los neutrales el tráfico con los beligerantes—como Alemania lo veía—, sino que impide hasta el comercio no bélico de unos neutrales con otros. ¿No es sabido, en efecto, que Inglaterra prohíbe la exportación de frutas españolas á Dinamarca, y á los países escandinavos? Y se ha llegado á más al aceptar el derecho de captura (bloque alemán) y condenar el derecho de destrucción (bloque alemán). Porque el Gobierno no se ha limitado á rechazar el segundo, invocando el texto escrito de Convenios y Tratados, sino que su repulsa se apoya aun en «principios» internacionales. ¿Y á esto no hay derecho?»

Posteriormente hemos señalado la reiteración de ese yerro, en el que caen de manera análoga el Gobierno y la Prensa aliadofila. Nos consta á todos que Inglaterra, cuidando exclusivamente de su defensa como Alemania atiende á la suya, realiza actos que nos perjudican gravemente y lesionan nuestros derechos de neutrales; y nos consta, también, que el Gobierno se agnate á esas vejaciones sin formular protesta idéntica—ni más suave siquiera—á la que opone cuando los Imperios centrales realizan actos de la misma especie.

Recientes son las determinaciones adoptadas por Inglaterra para hacer más severo y riguroso el bloque de sus enemigos; cuánto nos dañan y hasta qué punto vulneran los derechos neutrales de la Nación española lo expresa bien á las claras el discurso del ministro inglés de Bloqueo, del cual publicamos ayer amplio extracto transmitido desde Londres. Lord Cecil declaró la obligación arbitrariamente impuesta á todo buque neutral de hacer escala en algún puerto inglés. Y agrega lord Cecil:

«Si este buque no hace voluntariamente escala en puerto británico para ser examinado, no podrá después quejarse de que se le considere sospechoso y se estime ese mismo hecho como prueba de que navega por cuenta del enemigo.»

El abuso de fuerza es enorme y evidente. Inglaterra obliga á los buques neutrales á tocar en sus puertos, ó lo que es igual: á forzar la zona de bloqueo y servir de blanco á los sumergibles alemanes. Y es injusta y cruel la presunción de que «navega por cuenta del enemigo» todo barco que, estudiando esos gravísimos riesgos, no se avenga á cumplir el mandato inglés.

De esto no protesta el Gobierno: calla. ¿Cómo no señalar el contraste entre tal silencio acomodaticio, que casi equivale á un vedado asentimiento, con las protestas en todo caso dirigidas á Alemania? Con esta desigual conducta no responde el Gobierno al sentimiento neutralista de la Nación, ni defiende bien los derechos soberanos de España y exterioriza su espíritu parcial, que le quita autoridad

para gobernarnos y destruye los fundamentos de sus reclamaciones contra Alemania, aun cuando éstas sean justas en sí mismas consideradas.

Robustecerá el Gobierno su crédito en el interior y su prestigio en el extranjero mostrándose á la altura de su misión y cumpliendo rectamente sus deberes de neutral, sin preferencias ni inclinaciones benevolonas. Aplaudimos la protesta que en su Nota á Alemania sentó el Gobierno; pero exigiendo—es condición precisa—que adopte la misma actitud frente á Inglaterra cuando ésta nos haga sentir abusivamente los efectos de su poder.

DE ROMA

Funerales por el duque de Norfolk

SERVICIO TELEGRÁFICO ROMA 23 En la iglesia de San Silvestro en Capite se ha celebrado un solemnisimo funeral por el eterno descanso del duque de Norfolk, recientemente fallecido. Obispo de pontificó el Obispo titular de Bimatus, monseñor Stanley, y á la fúnebre ceremonia asistieron los Cardenales Vannutelli, Merry del Val, Bourne y Shawcross; los Obispos titulares de Carista y de Lamo; los ministros de Inglaterra y de Bélgica cerra de la Santa Sede y numerosas personalidades, las más distinguidas de la colonia inglesa en Roma. El Cardenal inglés Gasquet, que no pudo asistir, estuvo representado por su secretario, monseñor Langdon. La orquesta fué dirigida por el maestro Cametti.

En Turin van á comenzar en breve los trabajos para la erección de una iglesia votiva á Nuestra Señora de la Anunciación, poniéndola por interesadora para obtener una pronta paz.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Hoy hablarán Maura y Cambó

Por 5 millones de pesetas construye el Estado un ferrocarril cuyo presupuesto particular era de 10 millones

Involucrarse frecuentemente, al discutirse las cuestiones ferrocarrileras, los términos «propietario», «construcción» y «explotación», con relación á la entidad (Estado, Empresa privada, Corporación local) á que se refieren. Pero no sólo cada uno de dichos términos tiene su significado propio, como todo el mundo sabe, sino que, técnicamente, los argumentos de las cuestiones planteadas en torno de aquéllas son muy distintos, así en orden á los principios como mirando á los resultados experimentales.

Hablemos hoy de la construcción, ya que éste es el tema sobre que versa predominantemente la discusión que estos días se sostiene en el Congreso, entre el ministro de Fomento, de una parte, y de la otra, uno de los ases parlamentarios: el Sr. La Cierva.

¿Y, ¿cosa curiosa!: es decir, cosa que sería sorprendente en otro país que no fuera el nuestro, al cual ya es corriente llamarle el país de los viceversas: el ministro de la Corona inhibe al Gobierno, á quien él representa, de la construcción de los ferrocarriles, por incapacidad moral del Poder público para ejecutar con acierto las obras; y el diputado de la oposición entiende que, al revés, nadie mejor capacitado que el Estado para llevar á cabo la empresa, y que un Gobierno que no lo juzgue así debe abandonar su puesto, porque la incapacidad se halla en ese caso en las personas que lo ejercen y no en la entidad, por cuyos fueros y prestigios están dispuestos á luchar otros estadistas que aceptarían el Poder.

¿Quién de los dos contendientes lleva la razón de su parte: razón de principios, razón de experiencia?

Sobre el punto discutido, y dejando subsistente mi opinión de que los ferrocarriles secundarios deben ser patrimonio de las Corporaciones ó Haciendas locales, el Sr. La Cierva está en lo cierto, en lo justo, conveniente y práctico.

Coincidiendo con una frase mía aquí estampada hace meses, cuando el discurso de Maura en el Circulo Mercantil, el Sr. La Cierva exclama: «¡Que no está preparado el Estado para construir ferrocarriles! Pero ¡qué declaración es esa y qué espanto debiera poner en el ánimo de los españoles!»

Un Gobierno que á sí mismo se declara incapaz para una de las funciones administrativas en que se vinculan resortes eficacísimos de pública prosperidad, por no saber resistir la presión de los intereses particularistas, no puede seguir defendiendo el Poder; ¿no puede seguir sentado en el «banco azul», dijo con frase más suave el Sr. La Cierva. «¿Es hora ya de que ahí no se sienten más que los que tengan fuerzas suficientes en sí mismos para resistir todo eso que su señoría (el Sr. Gasset) declara que no se puede resistir», asevera el orador.

Lo triste, amargamente triste, de la declaración ministerial es que ésta envuelve en la nota de incapacidad moral que el Gobierno echa sobre sí á los funcionarios técnicos de la Administración pública. La suspicacia del vulgo generaliza el concepto y le extiende á todos los funcionarios sin distinción. Y ello no es justo.

Precisamente, en los varios ramos de la ingeniería española están muy altas la integridad moral y la competencia profesional. Lo peor de España son los políticos de oficio, ó para ser más justos: el peor de los males de España está en el modo con que los ciudadanos, gobernantes y gobernados, entienden la política, los derechos y deberes de la política, el ejercicio de la política. Lo ha reconocido esto el Sr. La Cierva, cuando al hablar de la construcción del ferrocarril de Betanzos á El Ferrol, ejemplo que lleva trazas de constituirse en clásico para la demostración de la ineptitud gubernativa española en esta materia, puso de manifiesto que lo allí ocurrido (construcción de 42 kilómetros en catorce años) se debía á la au-

gencia de todos, á la culpa de todos.

Si los políticos no se entrometieran en las obras y en la administración, «torpedeando, desviando, dislocando la labor técnica, á cargo de los funcionarios profesionales, verías la superioridad del Estado sobre las Empresas privadas en todos los órdenes de la construcción. Ejemplos no faltan aun en nuestra misma Patria.

He aquí breves datos de uno de los casos más ejemplares:

Un ferrocarril secundario, cuya concesión particular se tramitaba á base de un presupuesto de diez millones de pesetas, el Estado lo construye por su cuenta, y en plazo cortísimo va á quedar terminado, con un coste total de cinco millones de pesetas. ¿Que quiere ha hecho esta hazaña y dónde se ha llevado á cabo? Pues el Gobierno del Sr. Dato la inició á raíz del conflicto europeo para conjurar la crisis obrera, confiándola al benemérito ingeniero Sr. Laportilla, á quien corresponden los más justos elogios; y la obra realizada se halla en el trayecto de Salinas á Escoriaza, que comprende 20 kilómetros, construido en dos años, faltando la sección última, ó sea hasta Vergara, con un recorrido de 29 kilómetros, en que se está trabajando actualmente. Y conste, además, que se trata de una región muy accidentada, y que, no obstante la rapidez de las obras, éstas se han ejecutado á perfección, según informes que recojo de diversos conductos, todos autorizados.

Conclusiones del caso: son tan evidentes, que sólo cabe decir, si no se aprovechan, que la ciudadanía y el sentido común se han eclipsado por completo de la sociedad española.

RAMON DE OLASCOAGA

Febrero, 22.

Al presidente del Consejo le fué entregado ayer tarde, en el despacho de ministros, un Mensaje, firmado por un gran número de diputados, pidiendo que no se cierran las Cortes hasta tanto haya sido aprobado el proyecto de Secundarios.

Refiriéndose á esto el presidente del Consejo decía á los periodistas que él no había pensado en cerrar las Cortes ni hoy, ni mañana, ni pasado, y que el Gobierno quiere de apuradas las manifestaciones del presidente, sus intenciones no se cuentan para decir que Romanones, que lo desea, es cerrar las Cortes cuanto antes, aunque sea preciso presidir el proyecto de Secundarios.

Que ésta es la verdad lo prueba el hecho de que el jefe del Gobierno no ha hecho aún declaración alguna explícita de su pensamiento ni al presidente de la Cámara, ni al ministro de Fomento, ni á los elementos interesados en este proyecto de ley.

Contribuye á aumentar esa impresión pesimista la coherencia con que persigue el Gobierno la aprobación definitiva de los proyectos de ley de Protección á las nuevas industrias y de Autorizaciones, cuyos dictámenes quedaron ayer sobre la mesa del Congreso para su aprobación definitiva.

Hoy interviene en la discusión del proyecto el Sr. Maura. Hay la esperanza de que presente alguna solución, suficiente para que el proyecto salga adelante; de no ser así, es fundado el temor, como antes decimos, de que la ley de Ferrocarriles naufrague.

Tamentaríamos vivamente que esto sucediera. Nos hubiera parecido mal su aprobación sin debate, ó tras un debate superficial y ligero, impropio de tan importante tema; pero no es cosa buena que, por evitar un mal, por haber discutido ampliamente la ley, se produzca otro no menor. Por muchas razones es preciso aprobar esa ley, y cuantos esfuerzos se hagan para convencer una fórmula que la haga viable, nos parecerán dignos de caluroso aplauso.

Es muy probable que en el debate intervenga también el Sr. Cambó.

Monederos falsos detenidos

ZARAGOZA 23

La Policía ha descubierto una importante expedición de moneda falsa. Han sido detenidos Itoa Vicente, su hijo Hermenegildo Soler y Manuel Debus. Se les han ocupado billetes de 100 y 25 pesetas.

Sábese que tienen ramificaciones en Barcelona, Valencia y otras provincias. Se han ordenado numerosas capturas.

El paquebote "Athos", torpedeado en el Mediterráneo

Lo escoltaban dos contratorpederos y llevaba á Francia tiradores senegaleses y trabajadores coloniales, de los que se salvaron mil cuatrocientos cincuenta

RUSIA.—Los cazadores austriacos mostraron ayer muy activos, efectuando grandes operaciones cerca de Brestani y al Noroeste de Zolosec, donde causaron grandes desperfectos. Cogieron prisioneros y ametralladoras. (Viena.)

RUMANIA.—Los rusos fracasaron al Oeste de la desembocadura del Buceu, en repetidos intentos, para acercarse á las líneas austriacas. (Viena.)

FRANCIA.—Luchase entre ambas artillerías en Lorena y en Alsacia. Las baterías francesas de la Champagne causaron incendios en las costas alemanas, cerca de Buite du Messin. Han sido rechazados dos golpes de mano de los alemanes. (Torre Eiffel.) En el Mosela, después de unos pequeños combates, en los que hicieron los alemanes algunos prisioneros, no hay nada digno de mención. (Koenigsrueterhausen.)

EL BLOQUEO.—En Norteamérica se ha nublado el horizonte con motivo de la detención de barcos en los puertos y el alto precio de las subsistencias. En Filadelfia se han producido desórdenes de carácter grave. (Torre Eiffel.) Se asegura que Wilson hablará mañana en el Congreso, ignorándose sobre qué tema. Es muy comentado el caso del embajador de Austria en Norteamérica, el cual no ha presentado aún sus cartas credenciales. (Washington.) En el Reichstag un diputado ha dicho que ninguna Nota americana hará que Alemania modifique la guerra submarina. (Berná.) El conde de Tisza ha contestado, en el Parlamento austro-húngaro, á una interpelación del grupo Haklokaroly sobre las condiciones de paz. (Viena.) Lloyd George ha declarado, en la Cámara de los Comunes, los medios adoptados para combatir los efectos del bloqueo, entre los que hay varias prohibiciones á la importación de frutas y otros artículos. (Londres.) Han sido hundidos otros 21 navíos. El segundo crucero auxiliar alemán «Pugny» ha aparecido en el Atlántico, donde muestra gran actividad. Últimamente ha echado á pique 26 embarcaciones. Otras han sido capturadas y armadas en corso. (Koenigsrueterhausen.) Once buques de guerra ingleses, varios franceses y un japonés se disponen á la caza del «Pugny». (Nauen.) El paquebote «Athos», con tiradores senegaleses á bordo, ha sido torpedeado por un submarino en el Mediterráneo. El «Athos» iba escoltado por dos contratorpederos, que pudieron salvar, con la ayuda de un cañero francés, 1.450 personas. (París.)

LA SITUACIÓN MILITAR

Decíamos ayer... Ahora sí que viene como anillo al dedo la célebre y conocida frase de Fray Luis de León...

Decíamos ayer... ¿Qué es lo que yo decía ayer, Señor?... ¡Ah, sí!... Que iba á ver si descubría el Mediterráneo... ¡Chasco me llevé! Me dijeron que hace siglos estaba descubriendo; pero, en cambio, descubrí, paseándome por la playa del tranquilo mar, que, pegaditos á la costa, navegaban barcos franceses é ingleses. Digo yo que sería porque los marineros, armados de cañales, se distrajeran viendo las mujeres valencianas, de ojos negros y rasgados, porque por temor á un ataque por parte de los submarinos no había de ser, que bien sé, y dispuesto estoy á sostenerlo, en todas partes, que Inglaterra es la dueña del mar y aun la del mundo... Yo, Inglaterra, acato y reverencia tu poder, y si una albarda me pusieras, á gusto la llevara, que me ha convencido que es de buen tono pasar plaza de burro, y, en fin de cuentas, si las albardas pesan, también abrigan.

Decíamos ayer... que los griegos, los malaventurados griegos, faltos de fuerza con que sostener su derecho, se defendían como se defendían los débiles, con argucias y sutilezas para no ser encerrados en el Peloponeso... Y, al fin, tuvieron que desfilár abatiendo sus banderas ante las banderas de los aliados... Y el mundo dijo sólo: ¡Pobres!... Es la oración que se dedica al que cae... Y con tales bizmas no se remedian los caídos... Sin embargo de la humillación que Grecia sufrió, la pelota aun debe estar en el tejado, porque, según leí hace pocos días en un periódico francés, el bloqueo de las costas griegas continuaba, y los aliados tenían la mosca tras de la oreja, pensando en los reservistas y en armas que sospechaban tenían éstos escondidos... ¡Bah!... Puede estar tranquilo el ejército de Sarraíl... Ya no será atacado por la espalda, aunque esto procedimiento, que antes se reputaba un tanto villano, ahora debe ser le derrier cri en achaques de guerra; pues según he visto en un grabado de Escalator, Francia, vencedora, está clavando un puñal en la nuca de un alemán... ¿No ve ya el lector aletear la victoria en el campo de los aliados?... ¿No?... Pues corto de vista será; que con semejante golpe de lápiz, como el dado por el dibujante de Escalator, Alemania está ya si se cae ó no cae... Y sospecho ahora que tampoco ha de ser Sarraíl atacado de frente. ¿Cómo se entiende? ¿He cambiado de modo de pensar? ¿Y por qué no? En la guerra se marcha siempre, según frase de Midtke, sobre apoyos que falscan, y aun los generales en jefe, que tienen datos que á mí me faltan, cambian de criterio á cada paso y modifican sus planes según las circunstancias. Y no es defecto, sino virtud, de un general el que su espíritu tenga elasticidad. Napoleón, que en Marengo estaba dispuesto á retirarse derrotado, al llegar Desaix cambió de modo de pensar y obtuvo la victoria... ¡Anda!... Pues no había puesto el paño al púlpito! Si no digo que no lo volveré á hacer, propongo al menos hacerlo las menos veces posible... ¡La pícara costumbre!... Y he cambiado de modo de pensar á causa del bloqueo que comenzó este mes... El ejército desembarcado en Salónica, de un medio millón de hombres, no se aprovisiona tan fácilmente, y aunque parece que hoy la mayoría de los transportes se hacen por tierra hasta Brindisi, teniendo después que salvar sólo una pequeña distancia por mar hasta Valona (véase uno de los croquis que publiqué de esta zona cuando apunté en ese modo de aprovisionar á las fuerzas de Sarraíl), el ejército de éste está destinado, á la larga, á cocerse en su propia salsa. ¡Ahora lo comprendo todo! Torpe he sido; confieso mi pecado. Los Imperios centra-

les, en tanto que estuvieron construyendo submarinos, amagaron varias veces á las fuerzas de Sarraíl, y que bajo, que no bajo, sujetaron á éstas en las pantanosas llanuras macedónicas. ¡Y como yo no oía forjar los cascos de los diminutos y terribles barcos!...

Decíamos ayer... que los invasores de Rumania continuaban su marcha sobre Odessa, y, sin embargo, dirán muchos, están donde estaban, metros más ó metros menos, según podrá apreciar el lector en el gráfico que haré uno de estos días... y es que ha habido en esa zona temperaturas hasta de 25 grados bajo cero, y los hombres son hombres en todas las latitudes y se les puede pedir hazañas, milagros no. Además... ¡si ustedes me guardaran el secreto!... Hindenburg, que es amigo mío, sabiendo que mi pluma permanecía ociosa, se durmió sobre sus laureles, esperando á que yo me decidiera á empuñar la péñola para cantar sus triunfos... Estamos de acuerdo; pero... ¡chitón!... Y por lo que respecta á este teatro de operaciones, también he cambiado de modo de pensar. En él creí siempre que se pondría el punto final á la guerra, y los endiablados submarinos han venido, actuando de ventosa en Occidente, á derribar los castillos de naipes de mis hipótesis. No pudiendo ya recibir Francia ni Inglaterra municiones ni cañones de los Estados Unidos, tendrán esas naciones que atender á las necesidades de la guerra con sus propios recursos... Que le faltan primeras materias á Inglaterra está demostrado con el afán que tienen de llevar mineral de hierro de Bilbao... El cobre ya se anda buscando en Francia, requiriendo las grandes existencias de este metal. Dentro de poco requisarán los candeleros. Pero, en cambio (tema de Ollendorf), si el cobre no abunda, sobran los ordenanzas en forma de embusques. General hay que (según dice Gustavo Hervé en La Victoire) ¡tiene ocho!... Imaginad al ejército inglés sostenido durante un par de meses un fuego continuado é intenso, y por grandes que sean sus depósitos de material de artillería, no ha de tardar en observarse la debilidad de su fuego. Algo análogo podrá decirse del ejército francés si el bloqueo continúa produciendo los resultados hasta ahora obtenidos. En cambio Rusia se verá de ahora en adelante agasajada por los Estados Unidos á la par que por el Japón, que le ofrendarán á dúo los productos de sus fábricas por las costas del Océano Pacífico. No ha de quedarse el Tío Sam con las municiones que haga, y amante de la Humanidad y ansioso de que la paz llegue, bien sabe el que no se consigue ésta más que matando. ¿Por qué, pues, no buscar en Europa el silencio y el reposo de la muerte? Si el poeta no creía ni aun en la paz de los sepulcros, el Tío Sam es menos escéptico. Con su pan se lo como y con el Japón se las haya, que muy bien pudiera habérselas, pues ni los hombres ni las naciones aman que en frente de su tienda se instale otra para hacerle la competencia.

¿No buscaban los caballeros de la Edad Media el punto vulnerable de sus enemigos revestidos de hierro? ¿Por qué Hindenburg, dándose cuenta de que en Occidente es donde antes han de observarse los efectos del bloqueo, no ha de volver bridas y, lanza en ristre, arremeter contra el punto más flaco?... ¿Que cuál será éste?... Has de perdonarme, lector, si por hoy doy paz á la pluma, que tiembla en mis manos merced á diversas y encontradas emociones... Mañana hablaremos... Y un día tras otro, Dios mediante, iré recogiendo las notas más salientes de esta guerra, que no comenté mientras que estuve en Prisiones... Y no he de hacer punto sin rogar á los que me enviaron cartas, telegramas y tarjetas, que perdonen si no les contesto tan pronto como yo quisiera. A los que me visitaron, perdonen también si no les devolví la visita con la celeridad que yo desearía cumplir con este deber; pero no se puede repicar en el peri-

dico y andar en la procesión de la corteza cuando cientos fueron los que me honraron compartiendo conmigo horas ya olvidadas. A todos, mi eterna gratitud. En el yunque del dolor es donde se forjan las almas fuertes, y todos me ayudasteis á forjar la mía.

¿Y á las mujeres que hicieron llegar hasta mis manos ramos de claveles y de violetas, que embalsamaban el aire de mi celda y la alegraban con sus notas de color, qué he de decirles?... Un día acerqué un ramo de olivales rojos á mis labios y lo besé. Besaba un ideal; besaba á España.

ARMANDO GUERRA

(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

PROQURE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

COMBATE EL ARTRITISMO

¡Señores! ¡Estamos en guerra!

En «La Victoire» dice Gustavo Hervé:

«Embrense ustedes, señores ministros, diputados, senadores y burocratas: ¡Estamos en guerra! La movilización civil en Alemania, se proclamó el 30 de Noviembre; estamos á mediados de Febrero y no hemos hecho más que presentar un proyecto, para cuya discusión habrían bastado ocho días.»

Y el Gobierno, que presenta, por fin, ese proyecto, no piensa siquiera en pedir para el mismo un trato de urgencia. Estamos durmiendo. ¡Cuidado con el despertar! ¿Es muy posible que no tengamos siempre la suerte descazada que tuvimos á orillas del Marne y en Verdun!»

\*\*\*

«Le Journal du Peuple» contesta á estas palabras de Hervé lo siguiente:

«Oiga usted, Sr. Hervé, que estamos en guerra. ¿Por qué no va usted á la guerra?... Hay que conquistar Constantinopla, hay que echar á los turcos de Europa, y todo esto no se podrá hacer ni con la pluma ni con la palabra. Basta usted á la guerra. En las trincheras reemplazará usted á cualquier agricultor que sea padre de cuatro hijos. Francia tiene más necesidad de trigo que de usted...»

En segunda plana:

Los regalos de EL DEBATE LEYENDO PERIODICOS

En tercera plana:

REGULUS (Silueta germana) por CURRO VARGAS

FRUSLERIAS

POSTE RESTANTE por CARLOS LUIS DE CUENCA

GRAZNIDOS ALIADOFILOS por ALBERTO JARDON

REFUTACION

Para los ganaderos

por RELANCE

En cuarta plana:

SESIONES DE CORTES

Concesión de auxilios á las entidades agrarias

En quinta plana:

NOTAS POLITICAS

Un Mensaje en favor de los Ferrocarriles secundarios La Cierva hablará en Castellón

DE FRANCIA

Combates en las avanzadas

El mal tiempo impide las grandes operaciones

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 (3 t.) Teatro occidental de la guerra.—Debido a la niebla y a la lluvia, el día de ayer transcurrió tranquilamente en la mayor parte de los sectores.

En algunos sitios del frente del Artois y del Somme, como también entre el Mosa y el Mosela, se libraron algunos combates, de importancia limitada, entre destacamentos de reconocimiento. Apresamos a cierto número de prisioneros.

PARIS (Torre Eiffel) 23 Parte oficial de las tres de la tarde: Frente francés.—Dos golpes de mano efectuados contra las trincheras alemanas, uno al Sur del bosque de Malancourt y otro al Este de Monilly, al Sur de las alturas del Mosa, nos permitió traer unos 20 prisioneros. En el resto del frente, noche tranquila.

LONDRES 23 Comunicado oficial de ayer, a las ocho y treinta de la noche: Los intentos del enemigo para realizar incursiones, esta mañana temprano, al Este de Vermelles y al Sur de Neuve Chapelle, fueron rechazados, con éxito.

PARIS (Torre Eiffel) 23 Luchas de artillería en Lorena y Alsacia. En Champagne, los disparos de la artillería francesa, han causado importantes incursiones en las costas alemanas, cerca de la Butte du Mesnil. Los franceses han rechazado dos golpes de mano de los alemanes: uno, al Este de Boisson, y el otro, cerca de Bezonvaux.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 (3 t.) Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Smorgon y al Oeste de Zioczwon nuestros destacamentos exploradores penetraron en la posición rusa y descubrieron haber hecho estallar cuatro parcelas minadas, volviendo con 250 prisioneros, entre ellos tres oficiales, además de diez ametralladoras. También al Sureste de Biazany tuvo éxito un avance explorador nuestro.

VIENA 23 Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera.—En varios sectores del frente aumentó la actividad de la artillería y de los lanzaminas.

WASHINGTON 23 Debido a la marejada producida por los cambios de Notas entre los Estados Unidos y otros países, el nuevo embajador de Austria no ha podido todavía presentarse al presidente de la República y entregarle sus cartas credenciales. Se comenta el caso en que se encuentra dicho embajador; pues no habiendo sido acreditado todavía oficialmente como representante de Austria-Hungría, tendrá dificultades para poder pedir, en caso de ruptura, su salvoconducto.

VIENA 23 Fuerzas del general archiduque Hesse.—Luchas de poca importancia.

DE RUMANIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 (3 t.) Campes de ejército del mariscal von Mackensen.—Nuestros puestos exploradores rechazaron en la llanura del Serech, cerca de Corbul, el ataque de varias compañías rusas.

VIENA 23 Comunicado oficial: Frente oriental. Fuerzas del mariscal de campo Von Mackensen.—Al Oeste de la desembocadura del Buzo fracasaron intentos de compañías rusas de acercarse a nuestras líneas.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO COLTANO 23 Comunicado oficial italiano: Gracias a la actividad vigilante y a la firme resistencia de nuestras tropas, han fracasado tentativas de irrupciones enemigas contra nuestras líneas de Zafina (valle del Adigio), entre Strigno y Sperra (valle Euganea) y en las pendientes del monte Caglio (Alto Boite).

EN EL AIRE

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO COLTANO 23 Oficial: Durante la noche del 22 al 23, uno de nuestros dirigibles llegó, por sorpresa, gracias a sus hábiles maniobras, al campo de aviación de Prosecco, sobre el cual lanzó una tonelada de explosivos de grueso calibre y obtuvo resultados eficaces, que observó a simple vista.

ESTADÍSTICA MARITIMA

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 23 La oficina de Estadística marítima de los Estados Unidos ha publicado la correspondiente al año pasado, con indicación de las pérdidas sufridas por la Marina norteamericana, inglesa y japonesa durante 1916. El total de buques hundidos fue de 1.149, con un arqueo de 2.030.000 toneladas; durante el mismo año se construyeron 2.056 barcos, con un tonelaje de 1.900.000, la disminución de arqueo de la Marina de esas naciones ha sido, pues, solamente de 400.000 toneladas.

El crucero alemán "Puyme" opera, activamente, en el Atlántico

Ha hundido últimamente 26 navíos.—Once buques de guerra ingleses, varios franceses y un japonés se disponen a cazarlo.—George explica cómo se combatirá el bloqueo.—Pide el sacrificio de todos para desarrollar el plan.

ESPAÑA

Salida del "Victorie"

VALENCIA 23 Ha zarpado el vapor sueco «Victorie», con cargamento de naranja, después de haber permanecido veinte días cargado en este puerto. Hará escala en Denia, Málaga y Cádiz, donde amarrará. Créese que se perderá la fruta. Otro vapor de la misma nacionalidad ha recibido orden de hacer carga completa y seguirá amarrado hasta recibir indicaciones que espera.

ESTADOS UNIDOS

Turquía se adhiere a la guerra submarina

LONDRES 23 El embajador de los Estados Unidos en Constantinopla ha telegrafiado al departamento de Estado que el Gobierno turco se adhiere a la guerra submarina alemana. Esta adhesión dará lugar a la ruptura diplomática entre Norteamérica y Turquía.

Horizonte nublado

PARIS (Torre Eiffel) 23 Las presunciones prusianas acerca del éxito del bloqueo submarino y la aparente falta de satisfacción por Austria son dos factores esenciales que nublan el horizonte. El Ministerio de Estado acaba de anunciar oficialmente que no hay posibilidad de mejorar la situación mientras siga en vigor el bloqueo submarino.

WASHINGTON 23 Se asegura que Mr. Wilson hablará mañana en el Congreso, ignorándose sobre qué tema. Se supone que va a pedir el aumento de las fuerzas militares, ya por medio del servicio obligatorio, ya recurriendo a una onerosa campaña que desarrolle los alistamientos en masa.

¿Qué va a decir?

WASHINGTON 23 Se asegura que Mr. Wilson hablará mañana en el Congreso, ignorándose sobre qué tema. Se supone que va a pedir el aumento de las fuerzas militares, ya por medio del servicio obligatorio, ya recurriendo a una onerosa campaña que desarrolle los alistamientos en masa.

El embajador de Austria

WASHINGTON 23 Debido a la marejada producida por los cambios de Notas entre los Estados Unidos y otros países, el nuevo embajador de Austria no ha podido todavía presentarse al presidente de la República y entregarle sus cartas credenciales. Se comenta el caso en que se encuentra dicho embajador; pues no habiendo sido acreditado todavía oficialmente como representante de Austria-Hungría, tendrá dificultades para poder pedir, en caso de ruptura, su salvoconducto.

NORUEGA

Conflicto solucionado

KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 Cristianía.—El presidente de la Cámara popular noruega declaró en el debate sobre el discurso de la Corona que opinaba y sigue opinando lo que el reglamento de submarinos noruego no debió nunca haber decretado, pues no veía la necesidad interna. Añadió que, sin embargo, el conflicto con Alemania había sido solucionado mediante negociaciones amistosas.

ALEMANIA

Sobre la política general

BERNA 23 El diputado del Reichstag M. Wikgräbe, refiriéndose a la situación política general, dice que la presencia de Mr. Gerard en Alemania sólo ha servido para que América tenga allí un centro de espionaje que favorezca a Inglaterra y a los aliados. Refiere que mientras Mr. Gerard ponderaba la estrecha unión de Alemania y de los Estados Unidos, Mr. Wilson redactaba Notas enojadas a aplastar a Alemania. Dijo también el orador que todas las manifestaciones pacifistas de América han sido pura comedia, puesto que los americanos han sido siempre los favorecedores de la «Entente», siendo causa de la muerte de millones y millones de alemanes. Ninguna Nota americana nos hará modificar nuestra actual guerra submarina. La Asamblea se separó, acordando continuar sin interrupciones sus métodos de guerra sin cuartel y cooperar a la victoria final, aún a costa de los mayores sacrificios.

AUSTRIA

Declaraciones del conde de Tisza

VIENA 23 En la Cámara de los diputados de Budapest, el grupo de Hakoarkoly interpuso sobre el envío de una Comisión parlamentaria, con objeto de cambiar impresiones para tratar de las condiciones de paz. El presidente de ministros, Tisza, protestó contra los hechos, manifestando que esta guerra ha sido impuesta por un enemigo de mala intención y no provocada por un cambio en la política alemana. El desarrollo de Alemania desde 1871 fue pacífico, económico y cultural, y no amenazó nunca la independencia, la existencia e intereses vitales de ninguna nación. Nuestra alianza de paz ha conservado siempre este carácter hasta el último momento y durante todo el transcurso de la guerra. Hacemos esta guerra porque debemos obtener con ella la salvación de nuestra vida atrozada, y la continuaremos hasta obtener nuestro objetivo. En este punto, de acuerdo con nuestros aliados, porque queremos una paz que no sea originada por ninguna humillación; la paz que los desean nuestros enemigos no puede ser duradera por ningún tratado internacional, puesto que las naciones humilladas y llenas de vida no pueden tener otro pensamiento que el de la venganza. El arma que ahora usamos es la más adecuada para obtener el éxito, que es el preludio de una paz duradera.

¿No habrá ruptura?

BERNA 23 La Prensa austriaca, en general, se muestra muy reservada en sus apreciaciones respecto de las relaciones entre Austria y los Estados Unidos. Toda ella aparenta creer que no se romperán las relaciones.

INGLATERRA

Lo del "Victoria Eugenia"

LONDRES 23 La Prensa relata con entusiasmo lo acaecido al capitán del vapor «Victoria Eugenia», que resistió al intento de los submarinos alemanes para apoderarse de ocho pasajeros ingleses que se hallaban a bordo, encontrándose el buque en aguas españolas.

Sobre el servicio nacional

LONDRES 23 El Parlamento ha discutido ayer, en segunda lectura, el proyecto de ley sobre el Servicio nacional, que da a M. Neville Chamberlain amplios poderes para movilizar todos los recursos nacionales.

Lo que cuenta Borden

LONDRES 23 El primer ministro canadiense M. Borden, que ha llegado recientemente a Londres, declara haber podido comprobar, en su viaje a través del Atlántico, la maravillosa labor realizada por la Marina inglesa, que tiene asegurado el tránsito marítimo, a pesar de las amenazas submarinas.

Discurso de Lloyd George

CARNAUVON 24 (0,30 m.) El primer ministro ha pronunciado un discurso, en la Cámara, de los Comunes, con relación a la restricción de importaciones ocasionada por la requisita del tonelaje para los aliados y para los servicios militares, y manifestó que desde hace algún tiempo existía escasez de buques mercantes.

El Gobierno propone medidas que considerara adecuadas; pero estas medidas significarán sacrificios para todas las clases de la comunidad. Se puede atribuir casi exclusivamente la restricción al hecho de que una gran proporción del tonelaje británico había sido adjudicado a los aliados. Una considerable proporción iba directamente a Francia, con cargamento de América y de otros puntos, mientras que otra buena parte iba a Mesopotamia, India, Egipto y Salónica. El Gobierno tiene la mejor esperanza de poder contrarrestar eficazmente la campaña submarina alemana; pero, mientras tanto, no descansaría ni un momento, basándose tan sólo en esperanzas. Las medidas que se tomarán para hacer frente a la escasez de buques, son tres, a saber: la lucha con los submarinos, la construcción de buques mercantes y la restricción de importaciones. Es de importancia esencial que obtengamos la mayor producción posible de los astilleros, no sólo para Marina mercante, sino también en lo que se refiere a buques para luchar contra submarinos alemanes.

Las siguientes son las limitaciones en las importaciones: Se reduce la del papel en un 50 por 100; las manzanas, tomates y ciertas frutas absolutamente; las naranjas, nueces y plátanos, en 25 por 100; el salmón, en 50 por 100. Se prohíbe la importación de te extranjero y algunas importaciones de India. Se desecha la importación del café, cacao, de los cuales existen grandes stocks, como asimismo la de aguas minerales. Se reduce la fabricación de cerveza a 10.000.000 anuales de barricas. Otras restricciones incluyen calzado, pieles de carnero, cueros, botellas, artículos de lujo, vatos de ellos de Francia e Italia.

El director del servicio de alimentación se hace pleno cargo del control de los precios. Las contribuciones de Italia, Francia y Rusia son muy de tener en cuenta; pero la carga principal cae sobre Inglaterra.

Si los patrones y los obreros hacen un esfuerzo grande, Inglaterra podrá soportar esa carga con éxito. Hizo referencia después a la restauración de varias importaciones que pueden economizar buques. En primer lugar, señaló las maderas, de las cuales se importaron el año pasado toneladas 6.400.000. De éstas, 2.000.000 eran para trabajos de minería y el resto, para el uso de los ejércitos en Francia. El ejército francés ha puesto ya a nuestra disposición dos bosques y, además, los recursos británicos pueden ser desarrollados. Los recursos ingleses, en lo referente a mineral de hierro, pueden ser desarrollados y utilizados, y de esta manera sólo puede evitarse un millón de toneladas de importación anuales.

Con relación a las importaciones de víveres, el primer ministro dió una idea general sobre la restricción de importaciones de artículos de menor necesidad y del desarrollo de los recursos del país bajo el estímulo de precios fijos y de salarios mínimos. Ya se han recibido excelentes informes de Escocia, donde se están arando los pastos, para plantar patata y avena. Las restricciones principales serían impuestas inmediatamente; pero de ninguna manera se permitirían especulaciones en compras ni acaparamientos, y el director de víveres se hará cargo de todo lo referente a suministros. Es inevitable que las restricciones impondrán algunos sacrificios a los aliados y a las colonias; pero ya estas últimas se han hecho cargo de la cuestión, con un espíritu de lealtad y patriotismo, y sus representantes habían manifestado que estaban seguros que sus pueblos respectivos aceptarían cuantos sacrificios temporales tuvieran que sufrir y que fueran esenciales para el Imperio.

Si se lleva el programa a buen fin, si todos los que pueden ayudar lo hacen y si los que tienen que sufrir de las restricciones no sufren sin quejas, podemos hacer frente a todo lo que pueda hacer el enemigo.

ITALIA La tasa de los víveres NAUBN 23 (1 t.) Según informes de Suiza, la Comisión Central de Víveres, en Roma, tomó las siguientes disposiciones: aconseja al Gobierno la importación de bonos para víveres; decretar para los víveres más importantes, no sólo precios máximos, sino también la incautación; introducir precios máximos y la incautación para todos los productos a base de leche y para aceites y grasas alimenticias, prohibiendo además la preparación de dulces.

En el Comité italiano de consumidores y proveedores italianos de carbón, nombrado por el Ministerio, el miembro Depanis, de Turin, hizo la proposición de disolver el mencionado Comité, puesto que no tenía ya asunto alguno que arreglar. Dice el «Avanti» que en la Apulia reina gran excitación entre los labradores, por el prefecto de Bari introdujo bonos de pan de 500 gramos diarios por cabeza. Los labradores, que trabajan duramente en los latifundios, se revelan contra la mencionada medida, pues les es completamente imposible vivir con ellos. El mínimo de su única alimentación consistía hasta ahora en kilo y medio de pan, con sal, ensalada y agua.

EN EL MAR Más buques hundidos NAUEN 23 (1 t.) Un submarino alemán hundió el día 17, en el Mediterráneo, al transporte de tropas italiano «Mina», que llevaba a bordo mil soldados, cantidades de municiones y oro, por valor de tres millones de marcos, para Salónica. La tripulación del vapor y todas las tropas perecieron ahogadas, con excepción de dos, que fueron salvados por el submarino.

El viaje del "Rochester" PARIS 23 La oficina en París de la Compañía naviera a que pertenece el «Rochester» manifiesta que el día 12 fue avisado, por telegrama de Nueva York, de la salida del buque y que desde entonces no había vuelto a tener noticias, aunque supone, sin embargo, que debe hallarse ya muy cerca de la zona bloqueada. De Burdeos dicen, en despachos de Prensa, que el «Rochester» navega sin novedad, estando muy cerca de la costa francesa, y mañana, viernes, estará ya fuera de peligro.

No hay que confiar AMSTERDAM 23 El «Lokal Anseiger» dice que es muy posible que los buques americanos Rochester y Orleans escapen a los submarinos alemanes; pero que los Estados Unidos no deben confiar demasiado en que así suceda. Paquebote inglés perseguido LYON 23 Según el «National Tidende», un paquebote inglés ha sido perseguido durante catorce horas por un submarino alemán que tenía más velocidad que dicho barco, pero que no se atrevió a acercarse demasiado por temor a sus cañones.

El torpedeamiento del "Edda" STOCKOLMO 23 El ministro de Alemania ha comunicado ayer al ministro de Negocios Extranjeros que el vapor sueco «Edda» ha sido torpedeado por equivocación y que el Gobierno alemán está dispuesto a abonar indemnizaciones si entendiéndolo percance. Veintidós hundimiento LONDRES 23 Submarinos alemanes hundieron: El día 4, al vapor noruego «Solbrinken»; el día 6, a los vapores noruegos «Ella Vora», «Halford Verlatoren» y «Vaword». LONDRES 23 Lloyd da como hundidos: Vapores ingleses «Colon», «Rosalia», así como «Persus» (6.728); vapor sueco «Skoglang» y goleta «Teemyn».

Se ignora por completo el paradero del «Puyme». Se cree que algunos de los barcos por él capturados han sido armados en corso. El número de los barcos por él hundidos asciende últimamente a 26.

A la caza NAUEN 23 Comunican que 11 buques de guerra ingleses, varios franceses y un japonés están a la caza del crucero auxiliar alemán. El valor total de los buques y mercancías hundidos se calcula en 75 a 100 millones de francos.

No hay arreglo KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 Se han suspendido de nuevo las negociaciones que estaban realizándose entre los navieros y las cinco asociaciones de tripulantes de barcos de Dinamarca, por resultar infructuosas. Tanto el vapor de la línea a América («United States»), como tres vapores daneses con víveres para Inglaterra, no tienen por el momento ninguna probabilidad de poder zarp.

¿Veleros cañoneados? TORTOSA 23 Circula el rumor de que en el puerto de San Carlos de la Rápida se han refugiado barcos con los palos destruidos, por haberlos cañoneado un submarino. En dicho puerto hay estacionados barcos de gran tonelaje, sin atreverse a salir, por miedo a los submarinos.

Lo de Cartagena PARIS 23 Los periódicos comentan el incidente ocurrido en Cartagena, diciendo que en España, como en los demás países neutrales, Alemania trata de favorecerse a sí misma cuanto puede, sin reparar en medios. El «Matin» dice que los alemanes emprenden ahora intensa propaganda en España para crear una corriente de opinión favorable a su causa, campaña que es mucho más significativa por emprenderse en el momento en que los Estados Unidos se desentienden de Alemania, que trata de conservar las últimas simpatías que aun pudieran quedarle y que se le van irremisiblemente.

El «Fíguro» dice que las noticias de Madrid demuestran de qué modo respetan los alemanes la neutralidad de España, fingiendo sentimientos de afecto y no dejando de establecer sus acostumbrados procedimientos de espionaje y crimen, so capa de amistad.

LEYENDO PERIODICOS La fase inglesa LE FIGARO Del artículo que bajo ese título publica Alfred Capus: «Debemos, ciertamente, estar orgullosos del esfuerzo francés, y el aniversario de Verdun nos proporciona una ocasión de mantener ese orgullo. Nuestra «actuación» fué de una generosidad extraordinaria. Pero la fase rusa de la guerra, la fase de Brusiloff, cuando se pueda establecer el proceso completo de las operaciones. Hoy, por la guerra submarina, por los preparativos militares para las ofensivas de primavera, entramos en la fase inglesa. Así, cada uno de los aliados, habrá soportado el peso de la formidable máquina alemana, para permitir a los demás organizarse o recuperarse hasta el día en que sea posible el esfuerzo simultáneo.»

El mecanismo de la victoria LA VICTOIRE Dice André Lichtenberger en su artículo de ese título: «Se calcula que durante los cuatro primeros meses del ataque a Verdun los alemanes lanzaron nueve millones de proyectiles de artillería de todos calibres, representando un valor aproximado de 5.000 millones de francos. No quedamos nosotros rezagados. Un solo teniente coronel nuestro les envió, desde su sector, en seis días, 145.000 proyectiles de 75, 20.000 de grueso calibre y 30.000 bombas y granadas de alata. Sólo en la batalla de Neuve-Chapelle tiraron los ingleses más proyectiles que durante toda la guerra sudatrica.»

Desde el 22 de Febrero al 7 de Marzo nuestros cañones automáticos de arrojamiento de Verdun recorrieron 1.200.000 kilómetros, a sea una longitud igual a treinta veces la vuelta al mundo; 180 grupos de automóviles transportaron, durante el mismo tiempo, 250 batallones y 22.500 toneladas de municiones; su movimiento fué equivalente al ir y venir de 15 trenes diarios; llegaron a marchar 1.700 camiones y algunas veces doble número, en los dos sentidos, cada veinticuatro horas.»

Armamento de los buques mercantes norteamericanos DAILY MAIL «El correspondiente del «Daily Mail» en Nueva York telegrafía a su periódico que, a pesar del retardo del Gobierno en la adopción de medidas para proteger a los buques americanos en el mar, los periódicos, tanto americanos como partidarios de M. Wilson, reconocen que esto es cuestión de tiempo y que, al fin, se designará la adopción de medidas propias para romper el bloqueo de los puertos americanos por Alemania. Se cree que estas medidas consistirán en armar los buques de comercio con cañones, facilitados por el Gobierno.»

DAILY MAIL «Un telegrama de Rotterdam anuncia que el Banco Imperial de Alemania ha hecho un llamamiento a todos los poseedores de objetos de oro, para que lo vendan. Se les pide, igualmente, a los alemanes, que vendan a los países neutrales todos los diamantes y joyas que posean, para reforzar el crédito germano en el extranjero.»

Se hace resaltar que estos sacrificios son necesarios al interés nacional.

Las hazañas del "Puyme" Ha hundido últimamente 26 navíos ¡¡¡Navegantes: atención!!! PARIS (Torre Eiffel) 23 Se señala un corsario el día 22 de Febrero, por la tarde, a 185 millas al Norte, y 15 al Oeste de la isla de Madeira.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 Un segundo crucero auxiliar alemán, que dicen se llama «Puyme», ha aparecido de nuevo, últimamente, fotografiándose su actividad en la parte Sur del Atlántico, donde en el mes de Diciembre capturó, según la Prensa sudamericana, al vapor danés «Hammerhus», con una tripulación de presas a bordo, llegó el 22 de Enero a Río Janeiro, abandonando más tarde dicho puerto.

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

EN LOGROÑO

La Asamblea Católica-Agraria

Sesión de clausura

SERVICIO TELEGRÁFICO Constitución de Cajas de socorros mutuos y campos de experimentación.—S. pide al Gobierno la tasa de los abonos y de la maquinaria agrícola.

LOGROÑO 23 Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea Católica-Agraria de la Rioja. Los acuerdos tomados, fueron: Obligar a todos los socios de los Sindicatos a suscribirse al número del periódico que publique el «Boletín» de la Federación.

Aprabar el Reglamento tipo de régimen interior de los Sindicatos. Todo Sindicato de más de veinticinco socios enviará a las Asambleas sucesivas una representación, aunque la localidad en que actúe dicha entidad no tenga Ayuntamiento propio. Teniendo menos de veinticinco socios, quedan dispensados de dicha obligación, aunque la localidad en que actúen sea capital de Concejo.

Crear el auxilio para los socios pobres, enfermos, en forma de Caja de Socorros mutuos, en cada Sindicato o Federación, bonificando con cinco pesetas toda imposición superior a diez y dando un interés anual del 2 por 100 durante los años 1917 y 1918, siempre que sean hechas, en 1917, en las Cajas de los respectivos Sindicatos.

Dichas 15 pesetas no serán retirables antes del 1 de Enero de 1920. La bonificación será para los socios jornaleros.

Instar al Gobierno para que imponga la tasa a los abonos minerales y a la maquinaria agrícola, solicitando la acción común de las demás Federaciones para conseguirlo. Solicitar del Gobierno que facilite siembre del ricino.

Establecer, con ayuda de las Federaciones, campos de experimentación en todos los partidos judiciales. Fue nombrada una Comisión para el estudio del proyecto de hodegas y cooperativas federadas.

Se acordó también que los consiliarios lleven un registro riguroso del cumplimiento pascual de los socios. Quedaron encargados de fijar el precio mínimo de la patata y del tomate los Sindicatos interesados en el cultivo y exportación de ambos productos.

Por aclamación se reeligió al Consejo directivo, concediéndosele, además, un voto de gracias. Finalmente, se trató del seguro mutuo contra el pedrisco, fijándose los capitales mínimos asegurados, y de intensificar la mutualidad.

Por la tarde celebró Junta general la Sección de la Caja central de crédito. Las imposiciones recibidas durante el último ejercicio importan 324.000 pesetas; el beneficio, 3.000, y los préstamos, 320.000. Se dió un voto de confianza al Consejo directivo.

La Asamblea se terminó en medio de gran entusiasmo. El Nuncio y el Primado. Se han recibido telegramas de saludo y bendición de los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Primado.

UN MITIN EN defensa de la agricultura

A las diez y media de la mañana de hoy se celebrará, en el teatro de Eslava, una reunión de agricultores para concretar y defender las quejas y reclamaciones de la clase agrícola y elevarlas a los Poderes públicos.

La «Comisión organizadora de este acto la forman personas tan prestigiosas como los señores marqueses de la Puente de Palma, marqueses de Casa Pacheco, Jesús Cánovas del Castillo, Félix Creux, Luis Fernandez Navarro, Luis Astia, Miguel Garvia, Vicente Sejmant, Manuel Martín Berganza y Francisco Guzmán.

Anteaer aplaudimos la oportunidad de esta iniciativa, y hoy insistimos en la necesidad de que los labradores se agrupen y unan para defender sus intereses. Los Gobiernos débiles, de otra parte—y el actual lo es en grado sumo—, ceden más ante la fuerza que a la razón y a la justicia; ha gan uso de su gran fuerza los agricultores de España y pónganla al servicio de su justa causa.

Sabemos que de provincias—especialmente de los pueblos de Madrid y Toledo—han venido numerosas personas para asistir al mitin, que tendrá indiscutible importancia.

LAS BAJAS INGLESAS

KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 (11 n.) Londres.—Las listas de bajas del 23 de Enero dan los nombres de 111 oficiales y 2.190 soldados.

Los Regalos de EL DEBATE CUPON a canjear veinte de éstos por un vale numerado para el sorteo que se celebrará en el próximo mes de Abril



# CONCESION DE AUXILIOS A LAS ENTIDADES AGRARIAS

### Se discute en el Congreso el dictamen de Comisión mixta al presupuesto de Gracia y Justicia. No se llega a la votación para evitar la derrota del Gobierno. Discursos de los Sres. Ventosa, Cambó, Rodés, Bugallal y Alvarado. Prosigue la discusión de los Ferrocarriles secundarios. Hablan los Sres. Salas Antón, La Cierva y Gasset. — Se aprueba en el Senado un artículo adicional al proyecto de Autorizaciones fomentando el crédito agrícola.

En las horas de ruegos y preguntas el Sr. Ventosa leyó una circular, dirigida a las estaciones telefónicas, prohibiendo las conferencias que no se celebran en castellano.

El señor ministro de la Gobernación manifestó cómo la circular debe haber obedecido a una mala inteligencia, que estaba dispuesto a desvanecer, declarando ser lícito la celebración de las conferencias telefónicas en los idiomas regionales.

El Sr. Torres Beleña defendió una proposición incidental pidiendo se discutiera el proyecto de ley sobre rehabilitación de la Aduana de la Línea. La historia de la suerte corrida por esa proposición, de las esperanzas que el Gobierno hizo concebir al Sr. Torres, y ésta a sus representantes, de las desconsideraciones sufridas por el proponente, etc., etc., no interesó, ni podía interesar, a la Cámara, como le hubiese interesado la defensa de la ley misma. Pero al Sr. Torres no era lícito, reglamentariamente, exponer las razones que la abonan, y hubo de limitarse a las que son, ó parecen, pláticas de familia.

Primera hora de la «Orden del día», conforme solicitaba al abrirse la sesión el Sr. Aragón, se puso a debate el dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

El Sr. Ventosa, continuando su discurso de anteyer, declaró que no tenía dificultad en admitir el fondo, el contenido del dictamen; pero que había de rechazar el sistema y atravesarse en el camino que se emprendía.

El Gobierno abandonó el presupuesto extraordinario al renunciar al ordinario, redactado por el Sr. Alba, ya que uno y otro se entretrejan y completaban, cuando convino con las oposiciones en la fórmula de prorrogar para el año 1917 el presupuesto de 1915; y ahora, por escotillón, quiere sacar a flote, por lo menos, la parte del presupuesto extraordinario que se discutiera y aprobarse en el Senado y en el Congreso.

Sobre este asunto entablóse un diálogo entre el diputado regionalista, de una parte, y el Sr. Aragón (en nombre de la Comisión) y el señor ministro de Gracia y Justicia, de la otra, en el cual el Sr. Ventosa hubo de insistir en los mismos conceptos en vista de las respuestas demasiado breves y no del todo felices ni aun pertinentes de sus interlocutores. Añadió el representante catalán que aun votado el dictamen no se habría hecho nada, por dos razones: porque se refiere a los «estados» del presupuesto, no al articulado, y aquellos sin éste no constituyen ley; y porque en el dictamen se consignaban obras que exigen gastos para los que no hay dotación en ley ó crédito alguno.

El Sr. Aragón expuso la teoría novísima, según la cual aprobado el dictamen, los diputados por Madrid y Valencia, ese encargarían de lo demás... ¿de darle eficacia legal y de arbitrar recursos!

El Sr. Alvarado, menos expeditivo, pidió se votase el dictamen, al que después se le conferiría oportuna y reglamentariamente fuerza de ley. ¿Cómo? No lo explicó el señor ministro.

Usó de la palabra el Sr. Cambó para censurar el segundo turno en contra y reforzó los argumentos de su colega el Sr. Ventosa, expresándose con la claridad y contundencia en el ilustre político habitual.

Recordó cómo a los jefes de las minorías se les propuso que se mantuviera y votara definitivamente la parte del presupuesto extraordinario aprobada en ambas Cámaras, y cómo dichos parlamentarios rechazaron energicamente tal fórmula, y expresaron la satisfacción que les causaba al haberse comprometido en esta cuestión se precorizaba.

La autorización para emitir deuda que consta en el presupuesto ordinario, ni la que consta en la ley de Autorizaciones, pueden extenderse a esos gastos.

El Sr. Rodés amplió, desde otro punto de vista, la última parte del discurso del Sr. Cambó.

A juicio de aquel diligente orador, la Cámara estaba perdiendo el tiempo, pues aunque se votase como el Gobierno solicita, al no haber crédito, dotación, dinero, ni poder arbitrarlos el ministro de Gracia y Justicia por ninguna de las deudas que el Gobierno está autorizado para emitir, las fábricas de los Palacios de Justicia en Madrid y Valencia, no podrían realizarse.

El Sr. Bugallal, en breve, pero afortunada intervención, mostró de acuerdo con los oradores que le precedían, repitiendo que el dictamen, por concernir a los «estados» y no al articulado, carecería de fuerza legal, y apuntó que es indispensable un artículo explicativo.

No resumió el debate el Sr. Alvarado, sino el Sr. Castrovido, lamentándose de que el Congreso parecía una «grillería»; de que el debate era un «lío», y la actuación del Gobierno, y en particular de la Cámara, una «informalidad».

Los regionalistas indicaron que, si se intentaba aprobar el dictamen de la Comisión mixta, pedirían votación no-

minal, y el Sr. Villanueva suspendió la discusión, abriéndola nuevamente sobre los ferrocarriles secundarios.

Concluyó el discurso comenzado el día antes el Sr. Salas Antón, sin que su afonía permitiera que le oyéramos.

El Sr. La Cierva repitió, presentándolos bajo formas distintas, sus tesis y sus argumentos, y adujo un dato nuevo. Una Empresa de las que aguardan la ley, presupuesto primero un ferrocarril (un trozo de línea) en 1.200.000 pesetas; y esa misma Empresa presupuesto después ese mismo ferrocarril en unas 500.000 pesetas. Sin examen detenido, concluyó, no se puede entrar por todas, como la romana del diablo, en asunto donde se dan equivocaciones de semejante magnitud.

El señor ministro de Fomento, en tono de gran sinceridad, reiteró las respuestas que otras veces ha dado ya a los racioneros del Sr. La Cierva, excusándose de volver siempre sobre lo mismo, porque no se le objeta nada nuevo.

No encontramos absoluta congruencia entre las refutaciones del Sr. Gasset y los argumentos del ex ministro conservador. Este acusa y delata «errores»; aquél hace protestas de buena voluntad, de honradez y patriotismo.

Son compatibles la excelente intención, la austeridad y el anhelo del procomún con los más desastrosos disparates... sin que nosotros afirmemos ni neguemos que el proyecto sobre ferrocarriles secundarios sea un disparate. Exponemos, sencillamente, el desarrollo de la polémica parlamentaria...

A las nueve y media levantóse la sesión, que había sido prorrogada por menos de dos horas...

Un acto realizó ayer el Senado, merecedor de todo elogio. En el proyecto de ley de Autorizaciones se incluyó un artículo adicional, en el cual se autoriza al Gobierno para adoptar ciertas medidas—que en el extracto de la sesión se detallan—en favor de las entidades agrarias, a las que se proporcionarán—si el Gobierno quiere—medios de que hoy carecen para utilizar el crédito.

En muchas ocasiones hemos señalado las necesidades, hoy más apremiantes, de la agricultura española y hemos censurado el abandono a que el Poder público la condena, a la vez que concede grandes auxilios a otras industrias. En parte, se reparó ayer esta injusticia: nuestra satisfacción es vivísima, y sincero y cordial nuestro aplauso, que merecen, en primer término, el vizconde de Val de Erro y los Sres. Elías de Molins y Alonso Martínez, paladines de la causa agraria en el Senado.

Rectifica el Sr. TORRES BELEÑA, y es desechada la proposición.

### La Administración de Justicia

El Sr. RAMOS (D. Pablo) denuncia abusos que se cometen en un Juzgado de su distrito, y pide una visita de inspección.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta con toda clase de reservas, defendiendo al juez y promete informarse del asunto.

### ORDEN DEL DIA

### El presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta.

El Sr. VENTOSA continúa su discurso. Dice que lamenta que así como se desfogó del dictamen la partida destinada a edificación del Palacio de Justicia, no se hiciera los mismos con otras cantidades igualmente necesarias para Madrid, para evitar el perjuicio que las demoras en la aprobación de esta ley le ha de irrogar.

Se opone a la aprobación de este dictamen, no por su contenido, sino porque le parece absurdo que se trate de poner en vigor un artículo separado de una ley sin que la ley esté totalmente aprobada.

Asegura que jamás Parlamento alguno ha aprobado una obra económica tan incongruente y tan estúpida como la que aquí se ha aceptado, y hace historia de las vicisitudes por que han atravesado las propuestas del Sr. Alba.

Hace notar la contradicción entre las palabras del ministro de Hacienda, en que hablaba del falcamiento de los presupuestos por medio de autorizaciones, y las autorizaciones amplísimas que ha solicitado y obtenido.

Termina diciendo que aun no se sabe cuál será la forma definitiva en que quedarán redactados estos artículos, máxime cuando está sobre la mesa un artículo adicional que tiende a armonizar estos conceptos.

El nombre de la Comisión le contesta el Sr. ARAGON.

Dice que el artículo adicional del dictamen es de tal naturaleza, que convierte el presupuesto extraordinario en créditos que tienen su consignación en la autorización para emitir deuda.

El Sr. VENTOSA rectifica. Cree que convendría aprobar ese artículo adicional de adaptación antes que este dictamen de Comisión mixta.

Pide al Gobierno que exponga categóricamente lo que piensa hacer con estos presupuestos extraordinarios, y las partes de la sesión del 30 de Enero, en la que se debía leer el extracto que ahora. Espera que el señor Alba diga al Parlamento el uso que hará de las tres autorizaciones que se le han concedido para emitir deuda, una en el presupuesto ordinario, otra en el extraordinario y otra en la ley de Autorizaciones.

Termina diciendo que el empeño del Gobierno en que se apruebe este proyecto, ó sea el de hacerles perder el tiempo ó de poner en vigor este proyecto de una manera torpentina y totalmente inadmisibles.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si el artículo es final y se discute antes, ya no es final. Está su señoría en contradicción con los acuerdos de la Cámara, porque todos los dictámenes de las Secciones anteriores del presupuesto extraordinario se han aprobado sin pedir la discusión del artículo adicional.

El Sr. VENTOSA: Yo pido al Gobierno una declaración.

Rectifican el Sr. ARAGON y el Sr. VENTOSA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Gobierno no hablará hasta que se consuman los demás turnos.

El Sr. VENTOSA: Insisto en la incongruencia del dictamen.

El Sr. CAMBO consume el segundo turno en contra.

Recuerda la oposición del Sr. Maura á que se pusiesen en vigor partes de un proyecto y se aprobase fragmentariamente un plan de reconstitución nacional.

Pregunta al ministro si cree que con la votación del dictamen de la Comisión mixta se pueden rehabilitar unos estados que tuvieron entrada en el presupuesto ordinario, dotados ya con ingresos, y dotarlos de nuevo con deuda.

«Con qué van á pagarse, por fin, estas atenciones, con ingresos ordinarios ó con deuda?»

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que en esta cuestión hay parte que es de su competencia y parte que sólo pudiera contestar el ministro de Hacienda.

Ahora se trata sólo de un dictamen de Comisión mixta, que trata de armonizar las opiniones de las dos Cámaras; y todo lo demás está fuera de la cuestión.

El Sr. CAMBO rectifica. Pregunta al Gobierno si cree que sin más trámites puede llevarse á la sanción regia el proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir deuda, porque como ya en la ley de Presupuestos se autoriza la emisión, resultan dos autorizaciones con el mismo objeto.

El Sr. RODÉS consume el tercer turno en contra. Ya que el ministro no ha contestado al Sr. Cambó, él contestará, afirmando que el Gobierno no está autorizado para emitir deuda para los gastos de reconstitución nacional, porque el dictamen de la Comisión mixta de los artículos primero y segundo de aquel proyecto aun no están aprobados; y como la autorización del artículo quinto del presupuesto ordinario es para liquidación de ese presupuesto, y éstas obras no están incluidas en la ley de Autorizaciones, aunque aprobáramos esto quedaría todo empuñadado.

El Sr. CASTROVIDO: Yo estoy hecho un lío. (Risas.)

El Sr. ARAGON cree que el Gobierno está autorizado, porque hay acuerdo de las dos Cámaras.

Lo que interesa á los diputados de Valencia y de Madrid es que esto se apruebe, que luego luego que entre en vigor corra de su cuenta. (Ruidores, risas y protestas.)

El Sr. RODÉS insiste en que los dictámenes de la Comisión mixta sobre los artículos primero y segundo del presupuesto extraordinario no han sido votados.

Si su señoría cree que, á pesar de eso, tiene eficacia, conténtese con la misma eficacia para éste que ahora discutimos.

El Sr. BUGALLAL expone el criterio de la minoría conservadora de que la aprobación de estos estados no significa nada, si no se añade un artículo que les dé eficacia. Quiere hacer constar esto para que se pague el alcance del voto favorable que va á conceder á ese dictamen.

El Sr. CASTROVIDO se lamenta de que el Gobierno no atiende á las reclamaciones y quejas de los obreros y presente, por toda solución, un dictamen como éste, que es un edificio sin cimientos.

(Al preguntar el secretario si se aprueba el dictamen se oren algunas voces pidiendo votación nominal.)

El PRESIDENTE (viendo que hay pocos diputados ministeriales): Se suspende esta discusión.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¿Por qué?

El PRESIDENTE: ¿Es que quiere su señoría que se vote?

### Ferrocarriles secundarios

Entre gran alboroto el Sr. SALAS ANTON continúa su discurso.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

Se extraña de que mantenga el Gobierno este proyecto, que es necivo, y se precinda del de Beneficios extraordinarios, que es tan conveniente.

Aboga por la nacionalización de los ferrocarriles, constituyéndose el Estado en patrono.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

La contesta, por la Comisión, el Sr. BARRIBERO Y ARMAS.

El Sr. LA CIERVA interviene, para alusiones.

Elogia el discurso del Sr. Salas Antón. Insiste en que la cuestión del ancho de la vía no es cosa baladí, sino fundamental y previa.

Lamenta que el ministro no haya traído los estudios técnicos realizados sobre este problema.

El Sr. SENRA interrumpe.

El Sr. LA CIERVA: ¿Me quiere dejar su señoría? Sea piadoso, Sr. Senra.

Dice que el Sr. Calderón combatió el proyecto y luego se inclinó ante él, diciendo que hay que aprobarlo.

«Yo continúo—gracias á Dios, no estoy en el mismo caso, y sigo combatiéndolo, suavemente, en lo que me es grave: fuertemente, en lo que lo es, é implacablemente en aquello que no puede pasar.»

Aclara un concepto suyo que ha sido mal entendido, porque ha dicho que el Estado español no está capacitado adecuadamente para explotar los ferrocarriles; pero no ha dicho que no lo esté para construirlos.

Presenta un presupuesto redactado con arreglo al proyecto, del cual se deduce que el Estado paga totalmente la construcción de los ferrocarriles.

Insiste en que un ferrocarril corto no se puede explotar con independencia de los demás, sobre todo si tiene que soportar dos Consejos de Administración: uno, el verdadero, en el extranjero; otro, el aparente, aquí; pero que los dos cobran.

Señala el error de que al hacer cada concesión se fije la tarifa por kilómetro distinta para cada Compañía.

Cita el caso de un ingeniero que presentó un proyecto y se conformó con una heja de más de la mitad de su presupuesto.

Echa de menos una verdadera sanción para los representantes de la Administración que permitan se derroche el dinero del contribuyente.

Es posible—dice—que algunas Compañías hayan llegado á situación aflictiva por causas que no les sean imputables; pero, en general, llegan á ese estado por mala administración. Es justo que el Estado las ayude con dinero ó con garantía de intereses.

A esto me he de oponer con todas mis fuerzas. También combatió un proyecto que permitía que los ferrocarriles pasen á manos extranjeras: esto, aunque no diéramos auxilio; dándolo, mucho más.

En la época contemporánea, la penetración de los pueblos grandes en los pequeños ha comenzado por los ferrocarriles. Tratamos bien á los extranjeros; pero, en nuestro solar, nosotros, y los signos de soberanía, para nosotros.

El ministro de FOMENTO le contesta. Comienza diciendo que todo lo expuesto hoy por el Sr. La Cierva lo había sido ya en tardes anteriores.

Se extraña de que el Sr. La Cierva continúe ahora cuestión previa la del ancho de la vía, y prescinda de ella formando parte de un Gobierno que hizo otra ley de Ferrocarriles secundarios.

Niega las afirmaciones del Sr. La Cierva de que el Estado lo pague todo y que para ello emita Deuda; lo que hace es garantizar el 5 por 100 de interés á la que emitan los concesionarios.

Dice que si el Estado construyera los ferrocarriles, tendría parte la influencia política en la elección de los primeros.

El Sr. LA CIERVA: Sería con un Gobierno evolucionado.

El ministro de FOMENTO: Dice eso su señoría, que sabe que hay un mapa electoral de España, en el que se pueden apreciar las mejoras de cada período político y la importancia del representante.

Asegura que este proyecto evita y remedia los abusos que ha denunciado el Sr. La Cierva.

El PRESIDENTE llama la atención del orador sobre lo avanzado de la hora y la necesidad de leer unos dictámenes y celebrar sesión secreta.

El ministro de FOMENTO promete ser breve.

Protesta de que el Sr. La Cierva diga que se tiene á snear las carteras de los Bancos. Podrá haber—añade—errores; pero no malicia.

El Sr. LA CIERVA: Yo no he hablado más que de errores.

El ministro de FOMENTO termina asegurando que su mayor anhelo es que sean españoles los ferrocarriles de España.

A las nueve y veintidós se suspende la sesión, después de leerse los dictámenes de las Comisiones mixtas sobre los proyectos de Protección á las industrias y de Autorizaciones.

Se reúne el Congreso en sesión secreta y á los pocos minutos se reanuda la pública

para ser levantada á las nueve y treinta y cinco.

## SENADO

### SESION DEL DIA 23 DE FEBRERO

El marqués de Alhucemas abre la sesión á las cuatro y veintidós, con bastante animación en «escafos y tribunas, y en el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y de Hacienda.

Se aprueba el acta.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de SANTA MARIA ruega al ministro de Fomento que tome toda clase de medidas para garantizar el abastecimiento de carbón, antes de que la escasez de combustible adquiera más graves caracteres.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Autorizaciones.

Se lee el artículo quinto, nuevamente redactado.

Se acepta una enmienda del Sr. VALLES Y PUJALS, que solicita unas aclaraciones respecto de la situación en que quedan los Ayuntamientos que han suprimido el impuesto de Consumo.

El ministro de HACIENDA promete regularizar, mediante una Real orden, esa situación.

El marqués de MOCHALES, á quien una afonía no permite intervenir en el debate, dice que con este artículo no tiene el Gobierno á equivar la plaga social del alcoholismo, y anuncia una interpelación sobre este asunto, si es que las Cortes no se cierran inmediatamente.

El conde de ROMANONES: Puede estar tranquilo su señoría; tendrá tiempo de entrar su afonía, por larga que sea, antes de la clausura del Parlamento.

### Auxilios á la agricultura

Se acepta una enmienda del marqués de ALONSO MARTINEZ, que pasa á convertirse en artículo adicional.

Queda éste redactado en los términos siguientes:

«Hasta tanto que se establezca un régimen de crédito agrícola, se autoriza al Gobierno:

a) Para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, mediante la creación de correspondientes «warrants ó resguardo, en la forma que sigue:

Pignoración de cosechas, frutos pendientes, máquinas, aperos, ganados y demás elementos de la industria agrícola y de la ganadería. Estas garantías, sin cambio de esencia, podrán quedar en poder del deudor, si éste dispusiera de ella esa ocomunicación ni autorización del Banco, incurriendo en la responsabilidad del apartado quinto del artículo 548 del Código penal.

b) Para que por mediación del Banco de España, y utilizando las entidades de carácter agrario ya existentes, se entregue una cantidad á realizar préstamos á los Sindicatos y Cajas rurales legalmente constituidos con la garantía solidaria de sus socios ó subsidiaria garantía por plazo de un año, prorrogable por otro, reatragable á voluntad antes de la terminación del plazo.»

El Sr. SANCHEZ DE TOCA pide algunas aclaraciones, y el ministro de HACIENDA dice que las Cortes aprobarán en su día, si lo creen conveniente, el proyecto creando el Banco Nacional Agrícola.

El vizconde de VAL DE ERRO interviene para mostrar su opinión de que el Banco mencionado no la de resolver el problema del crédito agrícola, porque los préstamos los hará á noventa días, y los labradores necesitan un plazo de cosecha á cosecha.

(Los senadores conversan en alta voz, alagando las palabras del orador, que apenas llegan á la tribuna. El Sr. García Prieto reclama energicamente el orden, sin conseguirlo, con frecuentes campanillazos.)

El ministro de HACIENDA procura llevar la tranquilidad al ánimo del vizconde de Val de Erro, diciendo que una enmienda del marqués de Alonso Martínez, primero, y después la creación del Banco agrario, resolverán las aspiraciones de las clases agrícolas.

El marqués de ALONSO MARTINEZ corrobora lo dicho por el Sr. Alba, y explica el alcance de su enmienda como un ensayo cuyos resultados permitirán abordar, con probabilidades de feliz resolución, el problema del crédito agrícola.

El Sr. MALDONADO interviene para alusiones diciendo que á los agricultores castellanos el nombramiento del Banco Nacional Agrario les hace el mismo efecto que si á meridional les «mentasen la bichas». (Risas.)

Sigue opinando que los beneficios que podría recibir el labrador se ahogarán en los trámites burocráticos del mencionado Banco.

El Sr. ELIAS DE MOLINS agradece que se haya respaldado la enmienda del marqués de Alonso Martínez, porque cree que la fundación del Banco Nacional está todavía muy lejana.

El vizconde de VAL DE ERRO rectifica, sin que logremos oírle, porque las conversaciones ahogan sus palabras.

También rectifica el ministro de HACIENDA.

Rectifican nuevamente todos los oradores que han intervenido en este debate, pudiéndose observar que la Cámara acoge con manifiesta hostilidad las acertadas observaciones del vizconde de Val de Erro.

Se aprueba el artículo quinto.

Se acepta una propuesta, al artículo, del Sr. SEDO, y queda aprobado el proyecto.

Se acuerda declarar la urgencia de la votación definitiva.

El presidente de la CAMARA pide que la votación se leve con orden, y anuncia que se verificará otra votación definitiva acto seguido.

El marqués de MOCHALES explica su voto, insistiendo en que el proyecto es perjudicial para el crédito público.

Hay que agregar, además, que la parte demandante no debe estar muy segura de su derecho, puesto que, entre otras cosas, ha pedido en el pleito que se practique un deslinde para determinar su propiedad y la que corresponde al Ayuntamiento en los jardines con aquella colindantes.»

opinión pública, que no podían aceptarle personalmente; si le alcanzan, y lo alcanzarán más aún como gobernante, cuando se cierre el Parlamento.

Deja entender que el Gobierno puede abusar de las autorizaciones.

El ministro de HACIENDA le interrumpe violentamente, diciendo que hable con entera claridad, para poder contestarle.

Y añade: Si no lo hace así, su señoría lanza una calumnia ó dice una imperpetencia. (Aplausos en la mayoría.)

El marqués de MOCHALES sostiene un breve diálogo con el conde de ROMANONES, sobre cuál de los dos pidió el «warrant» y termina diciendo que él dará su voto en el mismo sentido en que lo dió el jefe de su mayoría, Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. ABADAL dice que la minoría regionalista votará en pro, por entender que se trata de una obra beneficiosa para el país; pero sin que esto suponga un voto de confianza al Gobierno.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA recuerda la actuación de la minoría conservadora en la discusión de este proyecto, y dice que darán al Gobierno cuantas facilidades estén en sus manos para su actuación.

El Sr. LABRA dice que votará con el Gobierno, si bien elude toda la responsabilidad que pudiera alcanzarse.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN (D. Cesáreo) dice que también votará afirmativamente, porque la minoría tradicionalista tiene que apoyar al Gobierno, cualquiera que sea, en estas difíciles circunstancias.

El conde de ROMANONES dice que este proyecto está en consonancia con la gravedad del momento, que no ha de subrayar por que está en la conciencia de los senadores como lo está en la conciencia de todo el país.

Agradece la colaboración de las distintas minorías, y especialmente la que le ha prestado el Senado, con lo cual el Gobierno quiere fortalecer para seguir procurando vencer las dificultades que pudieran presentarse, y termina expresando su confianza en el porvenir, y asegurando que el Gobierno se cumplió con su deber.

Acto seguido comienza la votación, que es nominal, y se lleva con gran lentitud. El primer voto en contra es el del señor Lesfres, maurista.

El quorum es de 175 senadores; ha tomado parte en la votación 234; dijeron «sí», 220; dijeron «no», 14.

Queda, pues, aprobado el proyecto.

Votaron en contra los 14 senadores mauristas que había en la Cámara. El Sr. Bergamín votó en pro, haciendo un gesto muy expresivo, como si dijese: «¿Qué le vamos á hacer?» (Risas.)

Se procede á la votación definitiva del proyecto de Protección á las nuevas industrias.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide que sea nominal, y así se hace.

Toman parte en esta votación 228 senadores; dijeron «sí», 213; dijeron «no», 15.

Es aprobado el proyecto.

Votaron en contra los 14 mauristas y el conde de Lizárraga.

El duque de TOVAR, que llegó tarde á la primera votación, se adhirió á ella en sentido afirmativo.

Se suspende la sesión á las seis y media.

Reanudada á las ocho y cuarto, se da lectura de los dictámenes de la Comisión mixta sobre los proyectos anteriormente votados; se acuerda su urgencia, y se levanta la sesión acto seguido.

### CONTRA EL AYUNTAMIENTO

## Jardines en pleito

Hace ya unos cuantos años, con motivo de la visita del Sr. Poincaré, el alcalde dió á algunos jardines para que se acomodasen en las calles por donde había de pasar l' comitiva.

En el Palacio Real existía un solar de lo que fué Colegio de Niñas de Leganés, terreno que se hallaba lleno de escombros, produciendo un deplorable efecto. El alcalde ideó transformar aquel montón de ruinas en un bonito jardín, y así se hizo.

Pero todo esto se efectuó sin el consentimiento del dueño del solar, y en vista de que sus reclamaciones no surten efecto ni se le abona el precio del terreno, ha demandado al Ayuntamiento.

El Juzgado del Centro, que es á quien ha correspondido el asunto, se personó en los citados jardines, á fin de practicar una diligencia.

\*\*\*

Sobre este asunto se ha facilitado en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«No es cierto que en el pleito seguido por la Fundación Niñas de Leganés hayan negado los letrados consistoriales la existencia de tales jardines, como se ha supuesto en algunos sueltos publicados en la Prensa. Al contrario, se ha sostenido que los construidos en terrenos que allí posee el Ayuntamiento son de su exclusiva propiedad, y que los establecidos fuera de sus terrenos no lo han sido por acuerdo de la Corporación municipal, y se hallan, además, afechos al pago de los gastos causados al Ayuntamiento por el derribo de unas construcciones ruinosas, que se vió obligado á demoler por no haberlo efectuado dicha Fundación, á pesar de que constituyen un grave riesgo para el tránsito público.

Hay que agregar, además, que la parte demandante no debe estar muy segura de su derecho, puesto que, entre otras cosas, ha pedido en el pleito que se practique un deslinde para determinar su propiedad y la que corresponde al Ayuntamiento en los jardines con aquella colindantes.»

## CONGRESO

### SESION DEL DIA 23 DE FEBRERO

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Villanueva, con asistencia de muy pocos diputados.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

### El presupuesto extraordinario

El Sr. ARAGON pide que, por lo mucho que interesa á Madrid la aprobación del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, se ponga á discusión cuanto antes el dictamen de la Comisión mixta que á él se refiere.

### Una carretera

El Sr. PLAJA formula el ruego de que se lleve á cabo el adelantamiento de la carretera de Badalona á Barcelona.

### El uso del catalán

El Sr. VENTOSA da lectura á una circular en la que se ordena que en las conferencias telefónicas no se permita el uso de otro idioma que el castellano.

En virtud de esa orden se ha impedido la celebración de conferencias telefónicas en catalán, y creyendo el orador que esto obedece á una mala inteligencia, pide al ministro una contestación categórica.

El ministro de la GOBERNACION le contesta afirmando que lo prohibido es el uso del lenguaje secreto y convencional, por lo que sólo á una mala inteligencia puede obedecer la prohibición del catalán.

### Los repatriados

El Sr. JANSANA pide que no se demore el pago de sus alcances á los repatriados de Ultramar.

### Otra carretera

También pide el adelantamiento de la carretera de Barcelona á Santa Cruz.

La MESA promete trasladar los ruegos á los ministros de Hacienda y Fomento.

### Una proposición incidental

Se da lectura á una, presentada por el Sr. Torres Beleña, en la que se pide á la Presidencia que declare preferente la discusión de la proposición de ley estableciendo una Aduana en La Línea.

La aprueba su autor, haciendo historia de su proposición de ley. Alude á la oposición del Sr. La Cierva.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta brevemente, diciendo que no es el primer diputado que ve malograrse alguna iniciativa beneficiosa para su distrito.

El Sr. LA CIERVA expone su propósito de tomar parte en todas las discusiones, para que la Cámara sepa lo que vota, pero sin que esto signifique oposición á determinada proposición.

## LO DE CARTAGENA

La filiacón del súbdito alemán que ha sido detenido coincide con la de un tal Guillermo Kallen, que ocupó el cargo de cajero en la Casa de banca, de esta capital, de D. Carlos Doetsch, y de la que salió en fines de 1908 para Barcelona, ciudad en la que ocupó otro empleo y de la que marchó algún tiempo más tarde á Las Palmas.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

HUELVA 23

EN NAVACERRADA El Sanatorio del Dr. Gereda

Los Reyes y la Infanta Isabel asistieron a la inauguración. En el corazón de la sierra de Navacerrada, a 1.700 metros de altura...

NOTAS POLITICAS Un mensaje en favor de los Ferrocarriles secundarios La Cierva hablará en Castellón

El cierre de las Cortes Es función del Rey... Al recibir ayer a los periodistas el conde de Romanones le dijo que tenía anunciado una reunión que iba a celebrarse...

EN EL CONGRESO Conferencias.

El presidente de la Comisión de Presupuestos y el ministro de Gracia y Justicia conferenciaron con el presidente de la Cámara...

La política en provincias Un discurso de La Cierva

El día 1 de Marzo, ó antes quizá, saldrá para Castellón el Sr. La Cierva, acompañado del senador vitalicio señor conde de Albalá...

Los diputados de Madrid. Las elecciones provinciales

Publicada la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales, comienza la animación entre los elementos políticos...

Llamamiento a la mayoría. El ministro de Gracia y Justicia, disgustado.

Se han dirigido besalmamos a todos los diputados de la mayoría, para que se reúnan hoy, a las cinco media, al Congreso...

El Arzobispo de Valencia Imposición de palio

Se ha celebrado en la capilla reservada del Palacio Episcopal la imposición del palio al Arzobispo de Valencia, Excmo. señor Salvador y Barrera...

Por el Clero rural. EN EL SENADO El proyecto de Autorizaciones.

Dió dictamen, de conformidad con lo aprobado en la Alta Cámara, la Comisión mixta de este proyecto de ley...

El proyecto de Auxilio a las industrias.

La Comisión mixta encargada de dictaminar en este proyecto se reunió en una de las Sesiones del Senado...

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

CASA REAL El Rey, en la Casa de Telégrafos

Las pruebas de un nuevo aparato

Su Majestad el Rey, después de despedirse con el presidente del Consejo y con los ministros de Fomento e Instrucción pública, que acudieron a Palacio...

EL colmo!

Abarrotada estuvo ayer la Alta Cámara, como es natural en días de solemnidad. Por cierto que hubo su nota cómica...

La política en provincias Un discurso de La Cierva

Después subió Don Alfonso a la sala general de aparatos, que recorrió detenidamente, viendo trabajar a algunos telegrafistas...

Las elecciones provinciales

Publicada la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales, comienza la animación entre los elementos políticos...

El Arzobispo de Valencia Imposición de palio

Se ha celebrado en la capilla reservada del Palacio Episcopal la imposición del palio al Arzobispo de Valencia, Excmo. señor Salvador y Barrera...

Por el Clero rural. EN EL SENADO El proyecto de Autorizaciones.

Dió dictamen, de conformidad con lo aprobado en la Alta Cámara, la Comisión mixta de este proyecto de ley...

El proyecto de Auxilio a las industrias.

La Comisión mixta encargada de dictaminar en este proyecto se reunió en una de las Sesiones del Senado...

MINISTERIOS Desmintiendo infundios

AL «REINA VICTORIA EUGENIA» NO LE OCURRIO NADA EN SU TRAVESIA

EN GOBERNACION El ministro de la Gobernación no ha accedido ayer a su despacho por haber acompañado a S. M. el Rey a la Central de Telégrafos...

EN ESTADO Ayer mañana el Sr. Gimeno devolvió la visita al embajador norteamericano Sr. Gerard...

EN GRACIA Y JUSTICIA Por Real orden de 21 del corriente ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos cargos tenían entablada D. Joaquín Estévez...

Títulos del Reino. Se han mandado expedir Reales cédulas de sucesión en los siguientes títulos...

Renuncia de oficios. Se han aprobado las siguientes: La del curato de Serradilla del Arroyo...

EN GUERRA Nombres y destinos. DESTINO.—Al Ministerio de la Guerra se destina al mayor de Intendencia D. José Miró Chicharro...

PROFESORADO.—Se dispone que el comandante profesor de la Academia de Ingenieros, D. Miguel Manella Corralles...

GRATIFICACION.—La de efectividad se concede al capitán de Caballería don Carlos de Calzada...

PENSION.—La de 2.000 pesetas se concede a la viuda del general de brigada don José Izquierdo Muñoz...

CONDECORACIONES.—Se concede autorización para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española...

EN MARINA En este Ministerio se ha recibido un telegrama del comandante de Marina de Barcelona desmintiendo el rumor que ha circulado...

MOLINO DE CHOCOLATES Recomendamos tomar con interés los chocolates puros que elabora ISIDRO LOPEZ OOBOS...

JARABE DE HIGOS «SIKÉ» Curación racional del ESTREÑIMIENTO LAXANTE SUAVE, sin FENOLTALEINA ni principio alguno irritante...

BANDEIRA VINHO DO PORTO

Restaurant «La Central» Paz, 7, bajo y entresuelo. Este acreditado restaurant ha entrado en una nueva fase de su vida...

Sombriería de Zuluategui 7, PRECIADOS, 7.—MADRID. Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños...

CLASIFICADOR PROVISIONAL

NUMERO 2.666. Muy útil para la rápida clasificación de cartas ó documentos. Sirve también de carpeta para tener clasificados los asuntos pendientes...

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—Madrid.

Para la reorganización de las Cámaras agrícolas. Cuestionario interesante

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente Real orden de Fomento: «Habíendose interesado por la Cámara Agrícola de Palma de Mallorca...

SUCESOS

Robos a gran escala.—Aprovechando las aperturas que siempre hay en las plataformas de los tranvías, un «descuidado» sustraerá un imperdible del platino y brillantes a doña Pilar López-Bago...

Un bolso que contenía cien pesetas y 40 escudos portugueses hurtaron, en la calle de Ferraz, a doña Carmen Matos...

Rodrigo González Garfía, dueño de las corcheras situadas en la calle de Martínez Campos, notó la falta de ocho tapapiés...

La Guardia civil detuvo a Jesús Miró, ocupándole un quintal de cartón que acababa de sustraer de un vagón en la estación del Mediodía...

Al limpiar la escalera, ayer mañana, Faustino Pérez, portero de la casa Abascal, 12, notó que del piso bajo habían sustraído material eléctrico por valor de unas 100 pesetas...

El carnicero César Perrote, que habita en la plaza de Santa Cruz, notó el día anterior a un tal José Cruz, que se había apropiado facturas por valor de 1.000 pesetas...

Una intoxicación.—En un momento de desconfianza de sus padres, la niña de tres años, Isabel Gordillo Sánchez cogió una botella llena de vino, ingiriendo tal cantidad que sufrió un alcoholismo agudo...

Ente verduleras.—No hallando mejor medio de solventar sus asuntos, la emprendieron a golpes, en la plaza de la Cebada, las verduleras Arvelina García y Carmen Álvarez...

Jugando.—Entró en su juego, en la plaza de París, Víctor Fernández, produciendo lesiones de pronóstico reservado...

Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obtengan pepetela de asistencia en la Secretaría de este Banco...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos...

DE BARCELONA

SE EXTIENDE LA HUELGA EN SABADELL

PASAN DE 7.500 LOS OBREROS HUELGUISTAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 23

Debido al aplazamiento del viaje del Marqués de Polvorcia a esta capital, el cual es motivado por una indisposición del expresado señor, se ha aplazado también el congreso hasta el día 3 de Marzo.

Dicen de Sabadell que se extiende el paro obrero de manera considerable. Si bien efectuándose concauciones. Un grupo de obreros se presentó ante una fábrica en la que trabajaban varias mujeres, apremiando los cristales y consiguiendo que las operarias abandonaran el trabajo. Pasan de 7.500 obreros los que están en huelga.

En el viaje de Camó a Vich para la presentación del candidato regionalista Sr. Abadell, declaró que está seguro del triunfo de la candidatura de la Uliga. Pareció que el gobernador, Sr. Morote, ha recibido orden de no intervenir en las elecciones.

Se han dirigido telegramas a la Compañía de ferrocarriles del Norte para que se interrumpa el servicio de trenes con San Juan de las Abadesas, medida que de llevarse a efecto irrogará grandes perjuicios al comercio.

Aseguran que los radicales están disgustados con los republicanos del bloque porque éstos presentan candidatura sin contar con los señores de Leroux.

Comisión de Tarragona que en vista del torpedeamiento de barcos ha aparecido en aquellas aguas un torpedero alido. Los curiosos llenan completamente el Balcón del Mediterráneo, creyendo algunos que se trata de un submarino alemán.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las once menos cuarto, y bajo la presidencia del duque de Almodovar, dió principio la sesión, siendo aprobada, después de leída, el acta de la anterior.

Después de darse por enterado el Concejo de varios asuntos del despacho de oficio, presidencia propuesta, y así se acordó, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Joaquín Díez, concejal que fué de este Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Después de larga discusión, en que intervinieron los Sres. De Miguel, Aguilera, Gabilán, Maura, Besteiro, Terceiro, Corona y Millán, fué retirado un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo, en cumplimiento de la base 41 del vigente presupuesto, se acuerde la denuncia del concierto celebrado por la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo; acordándose que los leales municipales puntualicen algunos extremos del informe y que va agregado al expediente una enmienda del Sr. Maura, en el sentido de que el concierto de la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo con el Ayuntamiento se dé por caducado en el 31 de Diciembre de 1917, realizándose inmediatamente una inspección minuciosa de coches y caballos.

Puesto a discusión un expediente para sancionar de porteros y ordenanzas, se somete a votación la manera de proveer las resultas, si por concurso o libre elección, acordándose lo segundo por 25 votos contra 6.

Al discutirse un expediente dictaminado por la Comisión de Hacienda, proponiendo la celebración de conciertos con las empresas de espectáculos teatrales y cinematográficas, para el pago del recargo del Timbre y las bases, a que deben sujetarse dichos conciertos, presentó una enmienda el señor Garrido Juaristi, pidiendo que el concierto sea sobre el 87 por 100 de las localidades, y la disminución del 20 por 100 por localidades de servicio y de favor.

El Sr. Gabilán apoyó dicha enmienda; a pesar de lo contrario, sería necesaria la cobranza directa del conjunto, por falta de adjudicación, y tal sistema originaría gastos al Ayuntamiento.

Con el voto en contra de las izquierdas quedó aprobada la enmienda.

A continuación se aprobaron, sin debate, todos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, y a las dos y cuarto se levantó la sesión.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

1.º FOMENTO.—Nombrando en ascenso de vocal inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Antonio de Odrivola.

Idem en idem ingenieros jefes de primera clase del mismo Cuerpo a D. Sebastián Pérez de Santa María y a D. Manuel Fernández Figueras Castella.

Idem en idem al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a D. Andrés Avelino de Armenteras.

Idem en idem ingeniero jefe de segunda clase del mismo Cuerpo a D. Plácido Virgilio y Olivar.

Disponiendo que por los ingenieros jefes de los distritos forestales se proceda a formar relaciones de los sitios más notables de sus respectivas demarcaciones que, por los pintorescos, forestales o agrícolas merezcan ser declarados parques o sitios nacionales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando consejero de Instrucción pública a D. Alvaro López Mora, en la vacante por fallecimiento del Sr. Gallego Díaz.

Publicando a D. Francisco Orts y Orts, rector de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Promoviendo en ascenso de escuela a jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de estadística a D. Manuel Zabala.

Idem ídem del mismo Cuerpo a D. Manuel Esteban Sáez.

Nombrando director del Museo de Arte Moderno a D. Mariano Benlliure.

COTIZACIONES DE BOLSAS

23 DE FEBRERO DE 1917

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Bolsa de Bilbao', and 'Cédulas Hipotecarias'. It lists various financial instruments and their corresponding prices and values.

Cambios sobre plazas extranjeras.

Table listing exchange rates for various international locations such as Paris, London, New York, and Bilbao.

BOLSA DE BILBAO

Table showing market data for the Bilbao stock exchange, including prices for various securities and commodities.

ECOS TAURINOS

Una tienta. Don José Domecq, el conocido criador jerezano, acaba de hacer la tienta, que ha resultado buena y animadísima.

No lleva trazas de arreglo. Joséllito pide la luna, y hay quien asegura que le desagrada que vaya Gaona.

Todo ello a pesar de que se ha conseguido que se hidien bichitos de Murube, Martínez, Gradalest u otros por el estilo.

Lo de San Sebastián. También está que arde. El lío es de los gordos. Y trae fecha, pues los jaleos comenzaron tiempo ha.

Asimismo se le ha tirado a Rodolfo el codillo de tal modo, que el indio no torreará este año en San Sebastián.

Los donostiarros, incluso la Prensa, están, con razón sobrada, molestosísimos por lo que ocurre y por las imposiciones de Joséllito.

UN OMOQUE

SOLDADO HERIDO

Montado en una empujadora por la calle de la Princesa el soldado del Centro Electrotécnico Vicente Sánchez, cuando al llegar a la esquina de la calle de Evaristo San Miguel chocó con el número 1.502, saliendo despedido y cayendo pesadamente al suelo; trató de incorporarse y nuevamente se desplomó.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 24.—SABADO.—Ayun.—Santos. Matías, Apóstol; Modesto, Ob.; Montano, Lucio, Julián y compañeros mrs.; Sta. Primitiva, mar.—La M. y Of. div. con de S. Matías, año doble, color encarnado.

Pq. S. Luis (Cuarenta Horas).—Empieza la Nyma. al Sto. Cristo de la Fe. S. Exp.; D. M. C.; predicación del Sr. López; 5,30 t. Est.; Rosario, Nyma, en del Sr. Peiro y Rra.

Azucarero Nocturna.—S. Ramón Nonnato. Orto de María.—Nyma. Sra. de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, S. Millán, S. Luis y Góngoras; de la Paz, en S. Isidro; María Auxiliadora, en su Iglesia (ronda de Atocha, 17); y de la Paz y Góngos, en San Martín.

Orto de S. Ginés.—Al toque de Oraciones, Ejes. y sn. del Sr. Alonso. María Auxiliadora.—S. M. C.; 5 t., Rosario, conferencia y Sv.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SENORAS

Religiosas de María Reparadora.—El día 25 empezará una tanda para las señoritas de la Corte de María Reparadora, dirigidos por el Rdo. P. Laria, S. J.

Pq. de Sta. Teresa y Sta. Isabel.—Idem ídem el día 25, dirigidos por el señor Valle, para las señoras del Apostolado 6 Hijas de María de la parroquia; concluirán el día 4 de Marzo.

Capilla de las Damas Catequistas.—Idem ídem el día 4 de Marzo, para terminar el día 10, dirigidos por el Rdo. P. Valera, S. J. Por la mañana, de 9 a 12, y por la tarde, de 3,30 a 7.

Pq. de Sta. Bárbara.—Idem ídem el 25, para terminar el 4 de Marzo, dirigidos por el Rdo. P. José María Rubio.

Ntra. Sra. de Loreto (Príncipe de Vergara).—El 25, para las Hijas de la Sagrada Familia, dirigidos por el P. Oliver Copóns, O.S.M., Meditación y plát.; 4,30 t., Ejes.

EJERCICIOS MISION

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Empezarán el día 25, para concluir el día 4 de Marzo. Por la mañana, a las 5 y a las 11, y por la tarde, a las 5,30.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DE LA CALLE

AVENTURAS DE DIEGUITO

Hace sus buenos diez y ocho años que allá en Málaga la bella, nació Diego Peña Rodríguez.

Vivió su niñez entre apasas y exquisito vino de Málaga, y con ello debió formarse un carácter tan dulce, que al llegar a esta Villa y Corte escogió el oficio de pastelero, entrando a prestar sus servicios en el establecimiento que Teodoro Laso tiene en la calle de Hortaleza, 118.

Placidamente transcurrió el tiempo, hasta que ayer Teodoro, por un pequeño disgusto, se le 6 trompazos, puntapiés y demás menudeos con Diego, que sufrió varias lesiones y la pérdida de un ojo... valiendo en 25 pesetas, pues era de cristal. No contento aún con esto, fué encerrado el malagueño en un patio, donde pasó unas cuantas horas, hasta que se decidió escalar las ventanas del primer piso, valiéndose para ello de las tuberías de la conducción del agua.

Ya en la escalera, respiraba satisfecho y proyectaba felicidades mil con la amada libertad, cuando, visto por doña Juana, la esposa de Teodoro, le acrique, le administraron unos cuantos golpes más y el efervescente patrón le encerró en un cuarto oscuro.

Diez y ocho horas pasó en aquel zaguami encerrado el desdichado Diego, hasta que compadecido su colega Chicharro, aporreando un descuido de Laso, le abrió la puerta, y se fuma que el joven andaluz saltó a gran velocidad, como si llevase un 10 H.-P., pues el decía que para cuarenta y tantas H. (horas) P. (padeciendo), las que él había llevado.

DIRECCION DEL TESORO

Pago de mensualidad. Este Centro directivo ha acordado que el día 1 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

ESPECTÁCULOS

REAL.—9 (función 33 de abono, 25 del segundo turno), Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—6 (especial), La corte de Napoleón.—10 (popular), a precios populares), La maja de Goya y Petición difícil.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10, El último Bravo.

LARA.—6 (16 matinee de moda y abono), La locura de Madrid (dos actos) y Pastora Imperio.—9,45, La señorita de Trevélez (tres actos) y Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), El palacio de la marquesa.—10,15 (popular), En el camino y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—5,30, Más fuerte que el acero.—9,45, Don Alvaro o la fuerza del sino.

PRICE.—6, Servicio obligatorio.—10, Franz Haller.

ESLAVA.—6, Mamá.—10,30, Margarita la Tanagera.

COMICO.—10,30, Los viajes de Gulliver (dos actos).

APOLO.—6,30 (doble), El rajá de Bengala (dos actos).—10 (doble), La niña mitada.—11,45 (sencillo), Mantuquilla de Soria.

ZARZUELA.—6,15, La mujer de Bolche.

—10, Aires de primavera (estrono).

REINA VICTORIA.—6, La Dama Blanca.—10,30, La Dama Blanca.

El anuncio de las obras incluidas en este cartelera no supone su recomendación ni aprobación.

IMPRENTA RENACIMIENTO

San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

Advertisement for Don Ricardo Yuorra Monllor, Inspector general de Caminos, Canales y Puertos. Includes text about his death on Feb 25, 1913, and details about his family and religious services.

Advertisement for Soldados de cuota, featuring Ayalde and Sandalo Piza. Includes details about military school and shoe sales.

Advertisement for Motor Cycles, featuring Pope Hause and Vicente Tena. Includes details about motorcycle repairs and parts.

Advertisement for Omnibus a las estaciones, featuring Vicente Tena. Includes details about bus services and ticket prices.

Advertisement for Muebles, featuring Magistógrafo. Includes details about furniture and typewriter services.

Advertisement for Juventud Maurista, featuring J. Domínguez. Includes details about membership and printing services.

Advertisement for Cerería Pontificia, featuring Corazón de Jesús. Includes details about candles and religious items.

Advertisement for Cerería Pontificia, featuring Corazón de Jesús. Includes details about candles and religious items.

Large advertisement for EGMA-NITRA light bulbs, highlighting their durability and low consumption.

Advertisement for Gabinetes Ortopédicos, featuring Jerónimo Farre Gamell. Includes details about orthopedic treatments.

Advertisement for Sermones de dolor, featuring Padre Jiménez Campaña. Includes details about religious sermons.

Advertisement for Velas de Gera Chocolates, featuring Quintín Ruiz de Gaona. Includes details about chocolate products.

Advertisement for Obras Completas, featuring Ricardo León. Includes details about literary works.

Advertisement for Anuncios breves y económicos, featuring Policia. Includes details about advertising services.

Advertisement for Anuncios breves y económicos, featuring Huespedes. Includes details about accommodation services.

Large advertisement for Loeches (La Margarita) and Agua Mineral Natural, highlighting its purgative and medicinal properties.